



FUNDACION SOMA

900124689-1

CHIGORODO-ANTIOQUIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

CIFRAS EN PESOS

						2020	2019	Variacion
900124689	1	43	2020	57 11	DISPONIBLE	72.995.000	81.962.000	-8.967.000
900124689	1	43	2020	57 121	INVERSIONES A CORTO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 131	DEUDAS A CORTO PLAZO	8.092.616.000	7.848.630.000	243.986.000
900124689	1	43	2020	57 14	INVENTARIOS	292.724.000	178.021.000	114.703.000
900124689	1	43	2020	57 122	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 132	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 15	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	227.760.000	283.480.000	-55.720.000
900124689	1	43	2020	57 16	INTANGIBLES	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 17	DIFERIDOS	0	225.703.000	-225.703.000
900124689	1	43	2020	57 18	OTROS ACTIVOS	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 19	VALORIZACIONES	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 211	OBLIGACIONES FINA A CORTO PLAZO	89.590.000	301.122.000	-211.532.000
900124689	1	43	2020	57 22	PROVEEDORES	355.815.000	229.055.000	126.760.000
900124689	1	43	2020	57 23	CUENTAS POR PAGAR	3.041.271.000	3.474.914.000	-433.643.000
900124689	1	43	2020	57 24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	27.520.000	28.025.000	-505.000
900124689	1	43	2020	57 25	OBLIGACIONES LABORALES	409.988.000	235.487.000	174.501.000
900124689	1	43	2020	57 27	DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 28	OTROS PASIVOS	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 212	OBLIGACIONES FINA A LARGO PLAZO	767.453.000	763.970.000	3.483.000
900124689	1	43	2020	57 26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 261	PASIVOS EST Y PROV A CORTO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 262	PASIVOS EST Y PROV A LARGO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 272	DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 282	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 29	BONOS Y PAPELES COMERCIALES	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 31	APORTE SOCIAL	4.134.493.000	3.966.428.000	168.065.000
900124689	1	43	2020	57 3105	APORTE SOCIAL	4.134.493.000	3.966.428.000	168.065.000
900124689	1	43	2020	57 32	SUPERAVIT DE CAPITAL	58.688.000	58.688.000	0
900124689	1	43	2020	57 3210	DONACIONES	58.688.000	58.688.000	0
900124689	1	43	2020	57 34	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 3410	SANEAMIENTO FISCAL	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	402.496.000	161.326.000	241.170.000
900124689	1	43	2020	57 3605	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	402.496.000	161.326.000	241.170.000
900124689	1	43	2020	57 3610	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 37	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-601.219.000	-601.219.000	0
900124689	1	43	2020	57 3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMU	0	0	0
900124689	1	43	2020	57 3710	PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	-601.219.000	-601.219.000	0

Luis Fernando Bravo Munera.

Representante Legal

C.C. 70,084,320

Luz Omaira Sanchez Gomez.

Revisora Fiscal Delegada Proyeccion Legal SAS

T.P. 69181-T

Eveli Tatiana Giraldo M.

Contador Publico

T.P. 152019-T



FUNDACION SOMA

900124689-1

CHIGORODO-ANTIOQUIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION

ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

CIFRAS EN PESOS

						2020	2019	Variacion
900124689	1	43	2020	58 4105	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	619.111.000	453.924.000	165.187.000
900124689	1	43	2020	58 4110	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 4115	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E IN	5.899.844.000	5.734.417.000	165.427.000
900124689	1	43	2020	58 4120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS	2.439.519.000	3.109.461.000	-669.942.000
900124689	1	43	2020	58 4125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	664.178.000	462.956.000	201.222.000
900124689	1	43	2020	58 4130	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 4135	UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 4170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS SALUD	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 4175	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESC EN VENTAS	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 6105	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	15.647.000	15.584.000	63.000
900124689	1	43	2020	58 6110	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 6115	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E IN	7.414.515.000	7.043.379.000	371.136.000
900124689	1	43	2020	58 6120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS	765.776.000	675.834.000	89.942.000
900124689	1	43	2020	58 6125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	0	1.763.000	-1.763.000
900124689	1	43	2020	58 6130	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 6135	UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 6170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS SALUD	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 6225	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESC EN VENTAS	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 5105	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.187.017.000	2.025.092.000	-838.075.000
900124689	1	43	2020	58 5205	GASTOS DE VENTAS	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 5305	FINANCIEROS	140.172.000	202.896.000	-62.724.000
900124689	1	43	2020	58 5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 5313	PERDIDAS METODO DE PARTICIPACION	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	13.712.000	40.290.000	-26.578.000
900124689	1	43	2020	58 5320	GASTOS EXTRAORDINARIOS EJERCICIOS ANT	5432000	0	5.432.000
900124689	1	43	2020	58 5350	GASTOS DIVERSOS	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 42	INGRESOS NO OPERACIONALES	322.115.000	405.406.000	-83.291.000
900124689	1	43	2020	58 4705	CORRECCION MONETARIA	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 54	IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	0	0
900124689	1	43	2020	58 59	GANANCIAS Y PERDIDAS	402.496.000	161.326.000	241.170.000

Luis Fernando Bravo Munera.  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz Omira Sanchez Gomez.  
Revisora Fiscal Delegada Proyeccion Legal SAS  
T.P. 69181-T

Eveli Tatiana Giraldo Montoya.  
Contador Publico  
T.P. 152019-T

VIGILADO Supersalud

Línea de Atención al Usuario 4900870 - Bogotá, D.C.  
Línea Gratuita Nacional 018000910353



FUNDACION SOMA  
NIT: 900.124.689-1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 30 DE 2020 Y 2019  
(En pesos colombianos)

ACTIVOS		Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación	Variación %
<b>CORRIENTES</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	3		72.995.206	81.962.148	-8.966.942	-10,9%
Deudores del Sistema	4		8.092.615.965	8.969.072.320	-876.456.355	-9,8%
Deterioro de Cartera				-1.120.443.153	1.120.443.153	-100,0%
Inventarios Para Consumo ser	5		292.723.589	178.021.201	114.702.388	64,4%
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>8.458.334.760</b>	<b>8.108.612.516</b>	<b>349.722.244</b>	<b>4,3%</b>
<b>NO CORRIENTES</b>						
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>						
Terreno			58.688.000	58.688.000		
Maquinaria y Equipo			1.163.902.806	1.161.402.806	2.500.000	0,2%
Depreciacion Acumulada			-994.830.574	-936.610.082	-58.220.492	6,2%
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	6		<b>227.760.232</b>	<b>283.480.724</b>	<b>-55.720.492</b>	<b>-19,7%</b>
<b>INTANGIBLES</b>						
Licencias	7			225.703.223	-225.703.223	-100,0%
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>227.760.232</b>	<b>509.183.947</b>	<b>-281.423.715</b>	<b>-55,3%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>8.686.094.992</b>	<b>8.617.796.463</b>	<b>68.298.529</b>	<b>0,8%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz O. Sanchez  
Revisora Fiscal Des  
T.P. 69181 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



FUNDACION SOMA  
NIT: 900.124.689-1  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 30 DE 2020 Y 2019  
(En pesos colombianos)

PASIVOS	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación	Variación %
<b>CORRIENTES</b>					
Obligaciones Financieras	8	89.589.850	301.121.670	-211.531.820	-70,2%
Proveedores	9	355.814.792	229.055.256	126.759.536	55,3%
Cuentas por Pagar	10	3.041.270.796	3.474.912.898	-433.642.102	-12,5%
Obligaciones Laborales	11	409.987.839	235.487.398	174.500.441	74,1%
Impuestos Gravámenes y Tasas	12	27.520.399	28.025.543	-505.144	-1,8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>3.924.183.676</b>	<b>4.268.602.765</b>	<b>-344.419.089</b>	<b>-8,1%</b>
<b>NO CORRIENTES</b>					
Obligaciones Financieras		767.453.286	763.970.890	3.482.396	0,5%
Leasin Financiero					
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	8	<b>767.453.286</b>	<b>763.970.890</b>	<b>3.482.396</b>	<b>0,5%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>4.691.636.962</b>	<b>5.032.573.655</b>	<b>-340.936.693</b>	<b>-6,8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Excedentes Acumulados		4.134.493.105	3.966.428.740	168.064.365	4,2%
Donaciones Bienes inmuebles		58.688.000	58.688.000	-	
Resultados del Ejercicio		402.495.524	161.324.667	241.170.857	149,5%
Tráncision 2016		-601.218.599	-601.218.599		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	13	<b>3.994.458.030</b>	<b>3.585.222.808</b>	<b>409.235.222</b>	<b>11,4%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>8.686.094.992</b>	<b>8.617.796.463</b>	<b>68.298.529</b>	<b>0,8%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz O. Sanchez  
Revisora Fiscal Des  
T.P. 69181 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



FUNDACION SOMA  
NIT: 900.124.689-1  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION  
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2020 Y 2019

(En pesos colombianos)

DETALLE	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variacion	Variacion %
INGRESOS OPERACIONALES	14	9.622.652.226	9.760.758.663	-138.106.437	-1,4%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	15	8.195.937.910	7.736.560.831	459.377.079	5,9%
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1.426.714.316</b>	<b>2.024.197.832</b>	<b>-597.483.516</b>	<b>-29,5%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	16	1.187.017.611	2.025.092.191	-838.074.580	-41,4%
EXCEDENTES OPERACIONALES		239.696.705	-894.359	240.591.064	-26900,9%
Gastos Financieros	17	140.171.988	202.896.341	-62.724.353	-30,9%
<b>EXCEDENTES DESPUES DE FINANCIEROS</b>		<b>99.524.717</b>	<b>-203.790.700</b>	<b>303.315.417</b>	<b>-148,8%</b>
Ingresos no operacionales:	18	322.115.376	405.406.087	-83.290.711	-20,5%
Egresos no operacionales:	19	19.144.569	40.290.721	-21.146.152	-52,5%
<b>EXCEDENTES</b>		<b>402.495.524</b>	<b>161.324.666</b>	<b>241.170.858</b>	<b>149,5%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz O. Sanchez Gomez  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 69181 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



**FUNDACION SOMA**  
**CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**

(En pesos colombianos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación	Variación %
<b>AUMENTO (DISMINUCION)</b>				
<b>DEL ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible	72.995.206	81.962.148	-8.966.942	-10,9%
Deudores	8.092.615.965	8.969.072.320	-876.456.355	-9,8%
Inventarios	292.723.589	178.021.201	114.702.388	64,4%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>8.458.334.760</b>	<b>9.229.055.669</b>	<b>-770.720.909</b>	<b>-8,4%</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION)</b>				
<b>DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras C.P	89.589.850	301.121.670	-211.531.820	-70,2%
Proveedores	355.814.792	229.055.256	126.759.536	55,3%
Cuentas por Pagar	3.041.270.796	3.474.912.898	-433.642.102	-12,5%
Obligaciones Laborales	409.987.839	235.487.398	174.500.441	74,1%
Impuestos Gravámenes y Tas	27.520.399	28.025.543	-505.144	-1,8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>3.924.183.676</b>	<b>4.268.602.765</b>	<b>-344.419.089</b>	<b>-8,1%</b>
<b>TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4.534.151.084</b>	<b>4.960.452.904</b>	<b>-426.301.820</b>	<b>-8,6%</b>

**Luis Fernando Bravo Mune**  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

**Luz O. Sanchez Gomez**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 69181 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

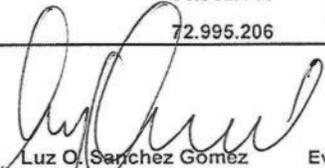
**Eveli Tatiana Giraldo M.**  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



FUNDACION SOMA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019  
(En pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	Variación	Variación %
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
Excedentes netos del Ejercicio	402.495.524	161.324.666	241.170.858	149%
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo				
Gasto Depreciación	58.220.492	182.591.000	-124.370.508	-68%
Deterioro de Cartera	-1.120.443.153	867.681.000	-1.988.124.153	-229%
Perdida retiro de bienes	0	0	0	0
<b>Total Recursos Generados por la Operación</b>	<b>-659.727.137</b>	<b>1.211.596.666</b>	<b>-1.871.323.803</b>	<b>-154%</b>
<b>(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>				
Aumento (Diminución) en Deudores	876.456.355	223.929.000	652.527.355	291%
Aumento en Inventarios	-114.702.388	-8.911.000	-105.791.388	1187%
Aumento (Diminución) de Proveedores	126.759.536	-168.981.000	295.740.536	-175%
Aumento de Impuestos por Pagar	-505.144	2.833.000	-3.338.144	-118%
Aumento (Diminución) Cuentas por Pagar	-433.642.102	-653.473.000	219.830.898	-34%
Aumentos Obligaciones Laborales	174.500.441	-187.543.000	362.043.441	-193%
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-30.860.439</b>	<b>419.450.666</b>	<b>-450.311.105</b>	<b>-107%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	2.500.000	-11.769.000	14.269.000	-121%
Compra de Intangibles	225.703.223	-57.517.000	283.220.223	-492%
Inversion de Excedentes	0	0	0	0
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>228.203.223</b>	<b>-69.286.000</b>	<b>297.489.223</b>	<b>-429%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	-211.531.820	7.188.482	-218.720.302	-3043%
Disminucion de Obligac. Financieras L.P.	5.222.094	-283.803.000	289.025.094	-102%
<b>Total flujos de efectivo</b>	<b>-206.309.726</b>	<b>-276.614.518</b>	<b>70.304.792</b>	<b>-25%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-206.309.726</b>	<b>-276.614.518</b>	<b>70.304.792</b>	<b>-25%</b>
<b>DISMINUCIÓN EFECTIVO</b>	<b>-8.966.942</b>	<b>73.550.148</b>	<b>-82.517.090</b>	<b>-112%</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO</b>	<b>81.962.148</b>	<b>8.412.000</b>	<b>73.550.148</b>	<b>874%</b>
<b>SALDO FINAL EFECTIVO</b>	<b>72.995.206</b>	<b>81.962.148</b>	<b>-8.966.942</b>	<b>-11%</b>

  
Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

  
Luz O. Sanchez Gomez  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Leg  
T.P. 69181 -T  
(Ver Dictamen Adjunto)

  
Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020**

(En pesos colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a		Movimiento del año 2020		Saldo a Dic. 31 /20
		Dic. 31 / 2019		Debito	Credito	
310505	Aportes Sociales	3.146.103.105		0	0	3.146.103.105
	Saldo inicial Traslado 1	3.146.103.105				
321020	Donacion Bien Inmueble	58.688.000				58.688.000
360505	Resultados del Ejercicio	988.390.000			402.495.524	1.390.885.524
	Saldo inicial Utilidades Transicion 2016	-601.218.599			402.495.524	-601.218.599
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>3.591.962.506</b>		<b>0</b>	<b>402.495.524</b>	<b>3.994.458.030</b>

**Luis Fernando Bravo Munera**  
 Representante Legal  
 C.C. 70,084,320

**Luz O. Sanchez Gomez**  
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 69181 -T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

**Eveli Tatiana Giraldo M.**  
 Contadora Publica  
 T.P. 152019-T



**2020**

**INFORME  
DE  
GESTIÓN**



## JUNTA DIRECTIVA CLÍNICA SOMA

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
Jorge Hernán Tobón Calle	Freddy Rafael Méndez Durán
Luis Guillermo Castellanos López	
Camilo Correa Angel	Nicolás Felipe Sanín Campillo
Orlando Moreno Sierra	Jorge Julian Osorio Gómez
Jose Fernando Vélez Velásquez	Carlos Eduardo Sastoque Poveda
Víctor Manuel Blair Llorens	Juan Camilo Sierra Moreno
Margarita Echeverry Cardona	Silvia Serena Restrepo Gómez
<b>Presidente</b>	Dr. Víctor Manuel Blair Llorens
<b>Gerente</b>	Luis Fernando Bravo Múnera
<b>Revisoría Fiscal</b>	PROYECCIÓN LEGAL SAS Wilmar Roldan Zapata
<b>Dirección Administrativa y Financiera</b>	María Victoria Restrepo Vélez
<b>Dirección Científica</b>	Juan Carlos Aguirre Martínez
<b>Dirección de Calidad</b>	Gloria López Agudelo

## UNIDAD MATERNO INFANTIL DE CHIGORODÓ INFORME DE GESTIÓN 2020

La Fundación Soma es una entidad sin ánimo de lucro con personería Jurídica vigente mediante resolución N°024963 del 31 de diciembre de 2008 y cuyo objeto social es la realización de actividades encaminadas al fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del binomio madre-hijo como un imperativo ético y transversal a su gestión en la región de Urabá.

El 2020, fue un año difícil para todos los actores del sistema de salud, debido a la pandemia por COVID-19, no solo hubo que restringir muchos servicios a la población, tales como cirugías, consultas y procedimientos ambulatorios, si no, que aumentaron los gastos en elementos de protección personal, insumos y actividades concernientes para el control de la pandemia, además de asumir en muchos casos, parte o la totalidad de las incapacidades o aislamientos preventivos del personal.

Sin embargo, obtuvimos buenos resultados, gracias al compromiso del personal asistencial y administrativo y al comportamiento de EPS tales como SAVIA SALUD, SURA, COMFACHOCO Y AIC. Estos resultados también se vieron afectados por el aumento de la cartera y falta de pagos de EPS como MEDIMAS, NUEVA EPS, COOSALUD y COOMEVA, esta última con proceso judicial que ha avanzado a nuestro favor y esperamos buenas noticias para el 2021.

Fuimos seleccionados por SAVIA SALUD, para continuar prestándoles nuestros servicios, muchos prestadores quedaron por fuera de la licitación, lo que nos indica que somos una IPS confiable para nuestros contratantes.

La UMI FUNDACION SOMA, está facturando electrónicamente, contratamos este servicio con FACTURE, obteniendo buenos resultados hasta el momento.

### **PANDEMIA COVID-19:**

La UMI FUNDACION SOMA, no fue ajena a la pandemia por COVID-19, tuvimos que prepararnos para la atención de pacientes sospechosos o positivos de COVID-19, fueron arduas jornadas, diariamente, capacitando a todo el personal y los usuarios.

Se conformó un comité, el cual inicialmente se reunía a diario para evaluar y diseñar nuevas medidas, pues diariamente salían nuevas directrices del Ministerios de Salud, logrando cumplir con todos los requerimientos, tanto del Ministerios de Salud, de Trabajo como de los entes territoriales.

Las capacitaciones iban encaminadas principalmente en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, uso de elementos de protección personal (EPP), toma de muestras y cuidados en casa, para proteger a sus familiares. A las usuarias se les capacitaba y motivaba para el uso constante de las mascarillas, lavado de manos y distanciamiento social, también sobre la lactancia materna en caso de

sospecha o positividad para COVID-19, la cual no se suspendía desde que se cumplieran las normas de bioseguridad.

Fue necesario adquirir en un alto porcentaje los EPP, pues la ARL no nos suministró lo necesario, pero en ningún momento nos hicieron falta insumos para continuar prestando nuestros servicios, esta situación nos aumentó los costos de operación, agravando los resultados financieros.

Tuvimos que cerrar algunos servicios ambulatorios, como la consulta externa, servicio de ecografías, monitoreos ambulatorios y cirugía ginecológica, también se vio afectada la ocupación, debido al cierre de fronteras intermunicipales y la imposibilidad de transporte de las usuarias. Dichos servicios los reabrimos prontamente, debido a que la población materno infantil, requería dichos servicios de forma prioritaria, dicha situación afectó nuestros estados financieros entre los meses de Febrero y Junio, que presentamos pérdidas en la operación.

Además del cierre de algunos servicios, tuvimos que destinar algunas camas para las usuarias sospechosas o positivas para COVID-19, afortunadamente fueron muy pocas sospechosas y positivas y en las cuales cumplimos todos los protocolos de bioseguridad y atención de su situación, sin que se nos presentaron complicaciones o mortalidad por dicha patología.

En cuanto al personal, en el 2020, tuvimos 29 sospechosos y 10 positivos para COVID-19, sumando 127 días de incapacidad, los sospechosos asumidos por la EPS y los positivos asumidos por la ARL.

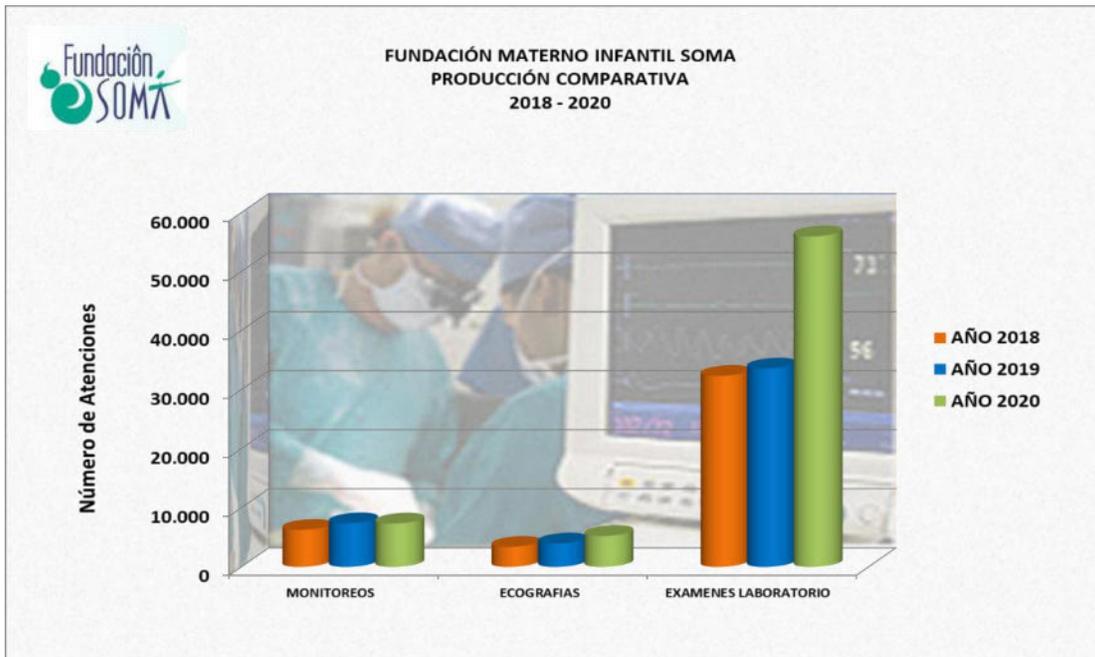
## SERVICIOS ASISTENCIALES

Durante el año 2020, se realizaron 2601 consultas externas, 5239 ecografías, 7357 monitoreos fetales, 1320 cirugías y 56015 exámenes de laboratorio. Aunque hubo disminución en algunos aspectos debido a la pandemia, el comportamiento en general es satisfactorio. (ver tablas comparativas).

Se está prestando el servicio de ecocardiografía, evaluación y tratamiento oftalmológico a los neonatos cuando así lo requieren; los especialistas vienen de Medellín o Montería.

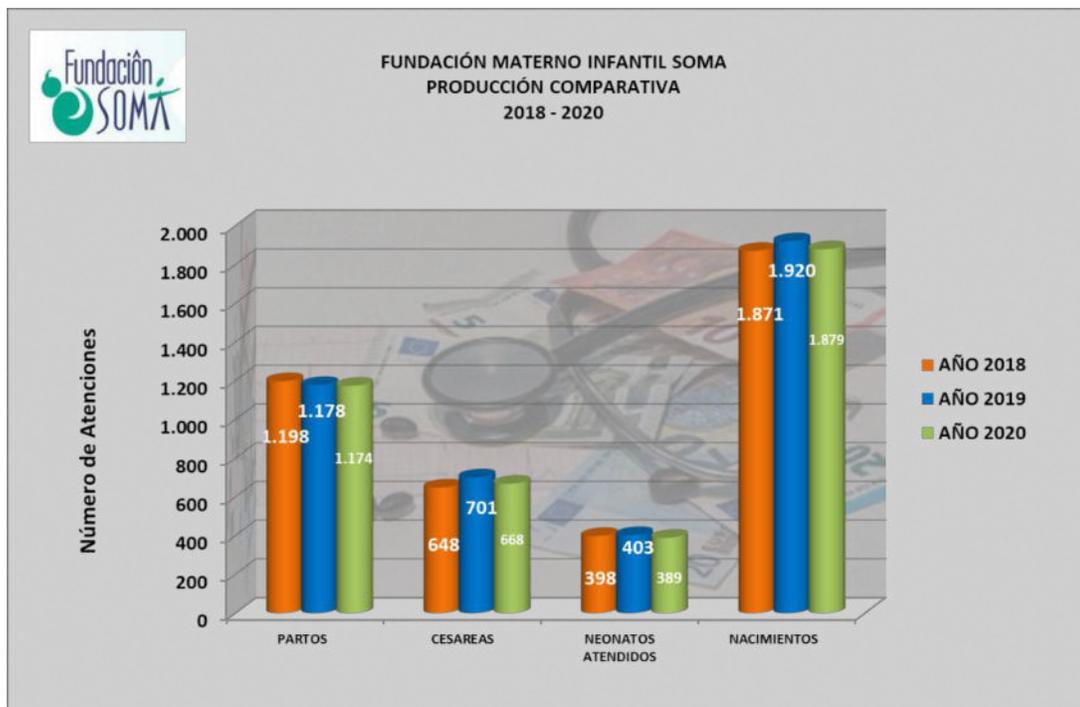
El área de monitoreo fetal ambulatorio tuvo un excelente desempeño y una mejor aceptación por las usuarias, ya que el ambiente es más agradable y la atención más personalizada.

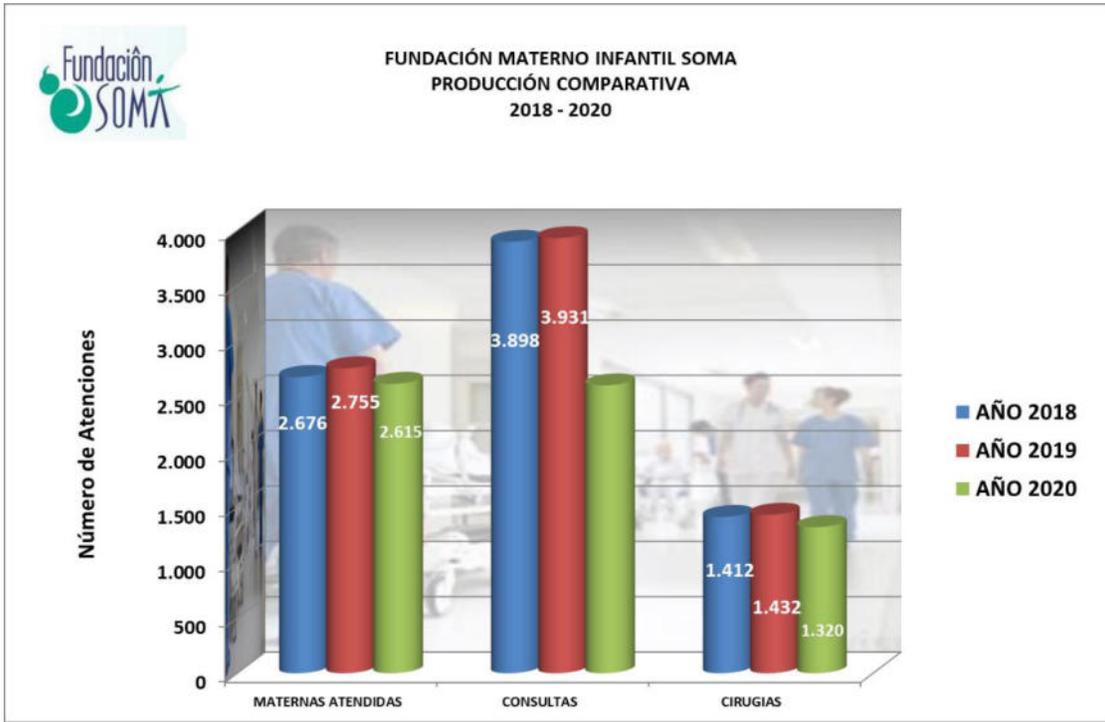
En el área de mamografía se continúan atendiendo usuarias particulares y de la EPS SAVIA SALUD. Se espera que este servicio se amplíe a las diferentes EPS con las que la UMI FUNDACION SOMA, tiene contrato.



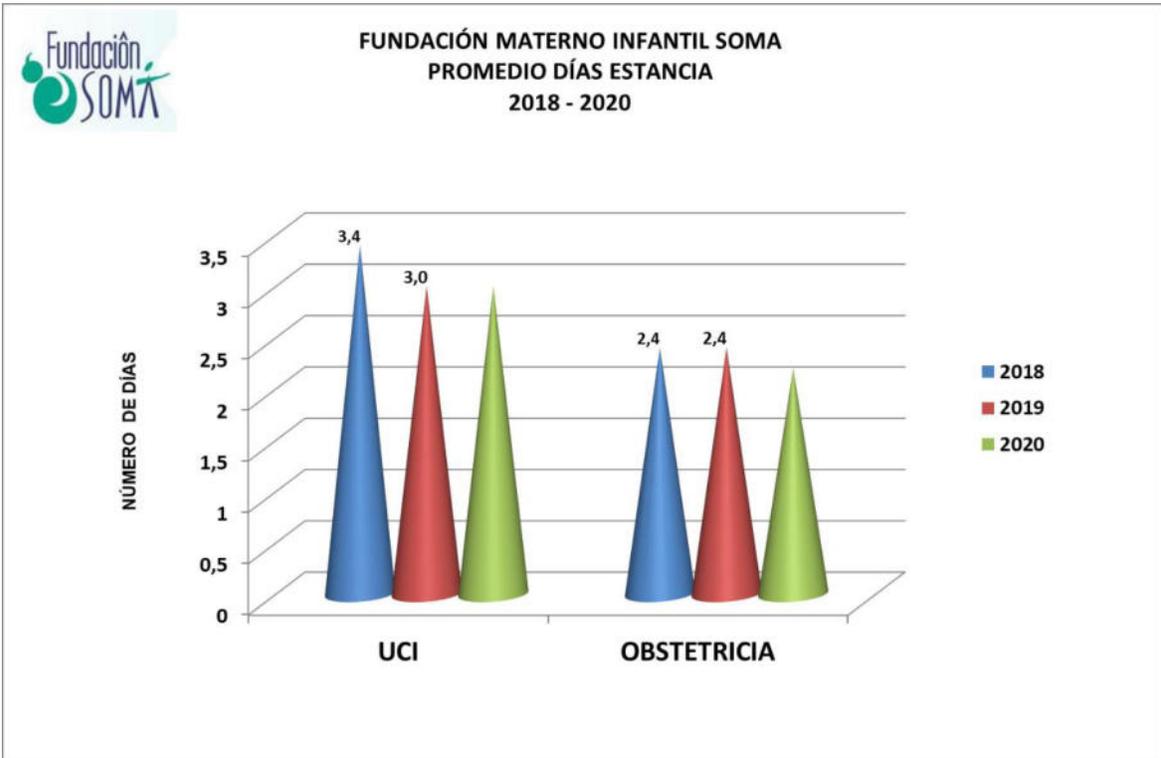
En hospitalización se atendieron 2615 pacientes maternas, espontaneas en su mayoría y remitidas el resto. 389 neonatos, tanto nacidos en la UMI como remitidos, de los cuales 159 fueron de menos de 2.500 gramos.

Se atendieron 1879 nacimientos distribuidos en 1174 partos y 668 cesáreas. También se observa una disminución en estas actividades, debido a la pandemia y a la prohibición de circulación de usuarias entre municipios.





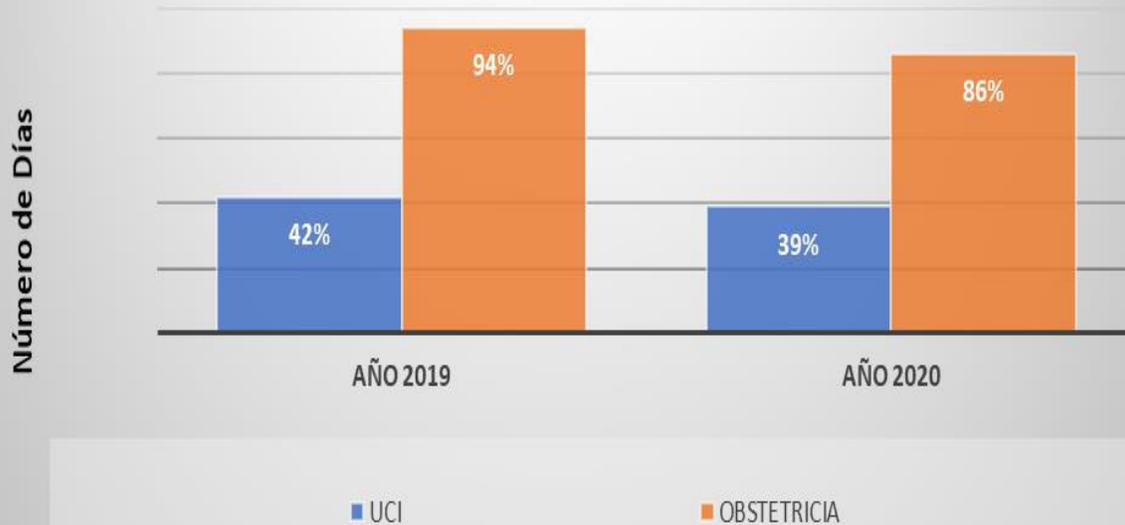
La estancia hospitalaria en obstetricia disminuyo, lo que habla bien de nuestros protocolos. En UCN se mantuvo estable.



El porcentaje ocupacional en ambos servicios disminuyó para la vigencia 2020, debido a la pandemia y los problemas de movilidad de las usuarias, ocasionados por la misma.



## FUNDACIÓN MATERNO INFANTIL SOMA PORCENTAJE OCUPACIONAL 2019 - 2020



### ASPECTOS FINANCIEROS

- **Ingresos Operacionales.** Los ingresos operacionales del año 2020 fueron \$9.622 millones, cifra que disminuyó en 138 millones con relación a la vigencia 2019, lo que equivale al -1,4%.
- **Costos directos:** Fueron de \$8.195 millones en el año 2020 y presentaron un aumento frente al 2019 de 459 millones que equivalen a un 5,9%. Los gastos administrativos fueron de \$1.187 millones, que representan una disminución del 41,4% comparados con el año 2019 y los Gastos financieros fueron de \$140 millones, disminuyendo en \$62 millones frente a la vigencia 2019, equivalentes al -30,9%.
- **Otros Ingresos.** En el 2020 se recibieron ingresos por concepto de donación por un total de \$158.261.775 millones de pesos. De Fundación Éxito, para continuar con el programa canguro intrahospitalario, se recibió valor de \$71.136.000.

También se recibieron donaciones de Celsius por \$3.065.775, Quirurgil por valor de \$78.000.000 representados en 100.000 tapabocas y algunas personas naturales benefactoras también realizaron donaciones.

- **Utilidad Neta:** Como consecuencia de las cifras anteriores, los excedentes netos aumentaron en \$241 millones, equivalente a un 149%.

INDICADOR	2019	2020	VARIACIÓN
<b>VENTAS</b>	9.760.758.661	9.622.652.226	-1,4%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	2.024,198.000	1.426.714.316	-29,5%
<b>UTILIDAD NETA</b>	161.326.000	402.495.524	149,5%
<b>EBITDA</b>	180.946.000	572.403.000	4,05%
<b>% EBITDA</b>	<b>1,9%</b>	<b>5,95%</b>	

- **Activos.** Los activos totales de la Fundación, a diciembre 31 de 2020, sumaron \$8.686 millones, evidenciando un aumento de \$69 millones, con respecto al año anterior.
- **Cartera.** Pasó de \$7.848 millones en 2019 a \$8.092 millones en 2020, es decir presentó un aumento de \$244 millones.
- **Pasivos.** Los pasivos tuvieron una disminución por valor de \$334 millones, debido al abono realizado a los acreedores, con los pagos de las diferentes EPS.
- **Obligaciones Financieras:** Al cierre del año, con el IDEA había un saldo de \$767 millones y con Bancolombia de \$89 millones. Estas obligaciones disminuyeron en \$201 millones, lo que equivale a un -19.53%.
- **Obligaciones con proveedores, obligaciones laborales e impuestos:** Las obligaciones con proveedores tuvieron una disminución de \$306 millones, pasando de \$3.703 millones en 2019 a \$3.397 en 2020, lo que equivale a una disminución del -14.36%.
- **Patrimonio.** El patrimonio de la Fundación era de \$3.592 millones en el 2019 y en el 2020 cierra en \$3.994, aumentando \$402 millones.
- **Cartera.** Se han presentado dificultades en la recuperación de cartera, representadas en el proceso contra COOMEVA, la espera de los ingresos de CAFESALUD, PROMEDAN entre otras. Como consecuencia de lo anterior, la rotación de cartera pasó de 333 días a 369 días, es decir, aumentando en 36 días. En valor, la cartera pasó de \$7.848 millones a \$8.092 millones, lo que equivale a un aumento del 3,10%.
- **EBITDA.** El EBITDA del año 2019 fue de \$180.946 millones, equivalente al 1.9% de los ingresos, este indicador aumentó en 4,05% para 2020 que fue de \$572.403 millones.

INDICADOR	2019	2020	VARIACION
CARTERA	\$7.848.630	\$8.092.616	3,10%
ROTACION CARTERA (Días)	333	369	36 días
CARTERA MAYOR 90 DÍAS	71%	80%	9%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$1.065.092	\$857.043	-19,53%
OBLIGACIONES CON PROVEEDORES	\$3.967.000	\$3.397.085	-14,36%

### EXPECTATIVAS PARA 2021

Hay grandes expectativas para el 2021, como la demanda contra COOMEVA, que muy probablemente, salga a favor de la FUMI y que las EPS liquidadas, por fin paguen los valores reconocidos.

Estos recursos se destinarían al pago de los proveedores con mayor vencimiento, entre los cuales están la Clínica SOMA, el Laboratorio TEST y la Unidad Médica. Logrando pagar estas obligaciones, se podrían renegociar los contratos a tarifas mas favorables para la FUMI.

Se espera que las EPS SAVIA Salud y SURA, continúen creciendo en número de afiliados en Urabá y continuar prestando un excelente servicio para poder asegurar así, el pago oportuno de las diferentes cuentas.

Debido a la pandemia, la Fundacion Éxito redujo más de un 50% su donación para el 2021, esto debido al incremento de solicitudes de donación por parte de otras organizaciones, diluyendo los recursos para todos; situación que puede perpetuarse.

Así las cosas, es momento de desarrollar un protocolo para cobro de cartera y tener una recuperación de esta en forma más ágil, realizar cobros prejudicios luego de definir el tiempo de espera de cancelación de cartera corriente y la instauración temprana de demandas, si el cobro prejudicial no es efectivo.

Respecto a la historia clínica electronica, está pendiente por definir este aspecto con HOSVITAL, pues aunque se realizó un abono, no se ha recibido ningún contacto por parte de esa empresa para definir si se contrata con ellos o no, en cuyo caso, se retomaría la negociación con SERVINTE para actualizar el sistema.

Considerando que para el 2021 continuará la pandemia por COVID-19, no se descartan nuevas cuarentenas y cierres intermunicipales. lo que puede volver a afectar las actividades ambulatorias y generar pérdidas en algunos meses. De presentarse esa situación, se pondrán en marcha diferentes mecanismos para garantizar la continuidad en la operación (Videoconsultas).

Durante la vigencia observada, la Fundación Soma manejó bien los recursos pertenecientes al SGSSS, todos los aportes parafiscales y las declaraciones de autoliquidación de éstos al sistema y lo

concerniente a todos sus empleados. Así mismo, fueron presentadas y pagadas oportunamente, de acuerdo con el Artículo 3° del Decreto 1070 de 2013 y demás normas establecidas para tales efectos.

Los sistemas de información que se utilizan en la empresa se encuentran debidamente licenciados, cumpliendo con lo establecido en la Ley 603 del año 2000 que regula la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Se implementaron los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de información personal, según lo establecido en la Ley 1581 y sus demás reglamentarios.

Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SGSSST, realizando el mantenimiento requerido para su normal funcionamiento.

Para la implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), en noviembre de 2020 se firmó un contrato con JOSÉ ALEJANDRO ECHEVERRI VALENCIA de la empresa EPISTEN INTERPRISE. Este sistema de información contable quedó organizado en el programa de SERVINTE a diciembre 31 de 2020, dando así, cumplimiento con las normas requeridas.



**LUIS FERNANDO BRAVO MÚNERA**  
**Director Ejecutivo**



**FUNDACION SOMA**  
***Estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de***  
***Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de***  
***2020 y 2019***



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2020	%	DICIEMBRE 2019	%	VARIACION	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8,458,334,762</b>	<b>97%</b>	<b>8,108,612,516</b>	<b>94%</b>	<b>349,722,246</b>	<b>4.3%</b>
<b>Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>3</b>	<b>72,995,207</b>	<b>1%</b>	<b>81,962,148</b>	<b>1%</b>	<b>(8,966,941)</b>	<b>-11%</b>
Caja		2,037,976		2,037,976		-	
Bancos		70,957,231		79,924,172		(8,966,941)	
<b>Deudores</b>	<b>4</b>	<b>8,092,615,966</b>	<b>93%</b>	<b>7,848,629,167</b>	<b>91%</b>	<b>243,986,799</b>	<b>3%</b>
Deudores del sistema		8,051,561,008		8,934,637,032		(883,076,024)	
Reclamaciones		5,626,724		5,379,804		246,920	
Cuentas por cobrar trabajadores		-		116,198		(116,198)	
Otros deudores varios		35,428,234		28,939,286		6,488,948	
Deterioro de Cartera		-		(1,120,443,153)		1,120,443,153	
<b>Inventarios</b>	<b>5</b>	<b>292,723,589</b>	<b>3%</b>	<b>178,021,201</b>	<b>2%</b>	<b>114,702,388</b>	<b>64%</b>
Inventarios para ser consumido en la prestación del servicio		292,723,589		178,021,201		114,702,388	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>227,760,231</b>	<b>3%</b>	<b>283,480,724</b>	<b>3%</b>	<b>(55,720,493)</b>	<b>-20%</b>
<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>	<b>6</b>	<b>227,760,231</b>	<b>3%</b>	<b>283,480,724</b>	<b>3%</b>	<b>(55,720,493)</b>	<b>-20%</b>
Terrenos		58,688,000		58,688,000		-	
Maquinaria y Equipo		2,500,000		-		2,500,000	
Muebles y Enseres		7,067,020		7,067,020		-	
Equipo de computo y comunicación		17,455,622		17,455,622		-	
Maquinaria y Equipo Médico		1,096,650,738		1,096,650,738		-	
Maquinaria y Equipo Restaurante		40,229,426		40,229,426		-	
Depreciacion Acumulada		(994,830,575)		(936,610,082)		(58,220,493)	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>225,703,223</b>	<b>3%</b>	<b>(225,703,223)</b>	<b>-100%</b>
<b>Intangibles</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>225,703,223</b>	<b>3%</b>	<b>(225,703,223)</b>	<b>-100%</b>
Licencias		-		225,703,223		(225,703,223)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8,686,094,993</b>	<b>100%</b>	<b>8,617,796,463</b>	<b>100%</b>	<b>68,298,530</b>	<b>0.8%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
 Representante Legal  
 C.C. 70,084,320

Luz Omara Sanchez Gomez  
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 69181 -T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
 Contadora Publica  
 T.P. 152019-T





**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2019	%	DICIEMBRE 2018	%	VARIACION	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3,924,183,677</b>	<b>84%</b>	<b>4,268,602,766</b>	<b>85%</b>	<b>(344,419,089)</b>	<b>-8.1%</b>
<b>Pasivos Financieros a Corto Plazo</b>	<b>8</b>	<b>89,589,850</b>	<b>2%</b>	<b>301,121,670</b>	<b>6%</b>	<b>(211,531,820)</b>	<b>-70%</b>
Obligaciones Financieras		89,589,850		301,121,670		(211,531,820)	
<b>Proveedores</b>	<b>9</b>	<b>355,814,792</b>	<b>8%</b>	<b>229,055,256</b>	<b>5%</b>	<b>126,759,536</b>	<b>55%</b>
Proveedores Nacionales		355,814,792		229,055,256		126,759,536	
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>10</b>	<b>2,889,329,286</b>	<b>62%</b>	<b>3,361,121,261</b>	<b>67%</b>	<b>(471,791,975)</b>	<b>-14%</b>
Cuentas por pagar al costo		2,889,329,286		3,135,315,053		(245,985,767)	
Acreeedores Varios				225,806,208		(225,806,208)	
<b>Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>11</b>	<b>27,520,399</b>	<b>1%</b>	<b>28,025,543</b>	<b>1%</b>	<b>(505,144)</b>	<b>-2%</b>
Retención en la Fuente		27,451,904		25,188,957		2,262,947	
Impuesto de Valor Agregado		68,495		2,836,586		(2,768,091)	
<b>Beneficio a empleados</b>	<b>12</b>	<b>561,929,350</b>	<b>12%</b>	<b>349,279,036</b>	<b>7%</b>	<b>212,650,314</b>	<b>61%</b>
Beneficio a empleados a corto plazo		409,987,840		235,487,399		174,500,441	
Retenciones y Aportes de Nómina		151,941,510		113,791,637		38,149,873	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>767,453,286</b>	<b>16%</b>	<b>763,970,890</b>	<b>15%</b>	<b>3,482,396</b>	<b>0.5%</b>
<b>Pasivos Financieros a Largo Plazo</b>	<b>8</b>	<b>767,453,286</b>	<b>16%</b>	<b>763,970,890</b>	<b>15%</b>	<b>3,482,396</b>	<b>0%</b>
Obligaciones Financieras		767,453,286		763,970,890		3,482,396	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4,691,636,963</b>	<b>100%</b>	<b>5,032,573,656</b>	<b>100%</b>	<b>(340,936,693)</b>	<b>-6.8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>13</b>	<b>3,994,458,030</b>	<b>100%</b>	<b>3,585,222,807</b>	<b>100%</b>	<b>409,235,223</b>	<b>11%</b>
<b>Patrimonio De Las Entidades</b>		<b>58,688,000</b>	<b>1%</b>	<b>58,688,000</b>	<b>2%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
Donaciones Bienes inmuebles		58,688,000		58,688,000			
<b>Resultados del Ejercicio</b>		<b>3,935,770,030</b>	<b>99%</b>	<b>3,526,534,807</b>	<b>98%</b>	<b>409,235,223</b>	<b>12%</b>
Resultados del Ejercicio		402,495,524		161,324,666		241,170,858	
Excedentes Acumulados		4,134,493,105		3,966,428,740		168,064,365	
Transición Al Nuevo Marco Técnico Normativo		(601,218,599)		(601,218,599)			
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,994,458,030</b>	<b>100%</b>	<b>3,585,222,807</b>	<b>100%</b>	<b>409,235,223</b>	<b>11%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8,686,094,993</b>		<b>8,617,796,463</b>		<b>68,298,530</b>	

Luis Fernando Bravo Munera  
 Representante Legal  
 C.C. 70,084,320

Luz Omara Sanchez Gomez  
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 69181 -T  
 (Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
 Contadora Publica  
 T.P. 152019-T



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2020	%	DICIEMBRE 2019	%	VARIACION	
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>							
Ingresos Operacionales	14	9,622,652,226		9,760,758,663		(138,106,437)	-1%
<b>INGRESOS OPERACIONALES NETOS</b>		<b>9,622,652,226</b>	<b>100%</b>	<b>9,760,758,663</b>	<b>100%</b>	<b>-138,106,437</b>	<b>-1%</b>
Costo del Servicio	15	8,195,937,910		7,736,560,831		459,377,079	6%
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1,426,714,316</b>	<b>15%</b>	<b>2,024,197,832</b>	<b>21%</b>	<b>-597,483,516</b>	<b>-42%</b>
Gastos de Administración	16	1,187,017,611		2,025,092,191		(838,074,580)	-71%
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>239,696,705</b>	<b>2%</b>	<b>-894,359</b>	<b>0%</b>	<b>240,591,064</b>	<b>100%</b>
Ingresos no operacionales	17	322,115,376		405,406,087		(83,290,711)	-26%
Gastos Financieros	18	140,171,988		202,896,341		(62,724,353)	-45%
Otros Gastos	19	19,144,569		40,290,721		(21,146,152)	-110%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>402,495,524</b>	<b>4%</b>	<b>161,324,666</b>	<b>2%</b>	<b>241,170,858</b>	<b>60%</b>
<b>EXCEDENTES</b>		<b>402,495,524</b>	<b>4%</b>	<b>161,324,666</b>	<b>2%</b>	<b>241,170,858</b>	<b>60%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz Omara Sanchez Gomez  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 69181 -T  
(Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T





**FUNDACION SOMA**  
**CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**  
(Expresado en pesos Colombianos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación	Variación %
<b>AUMENTO (DISMINUCION)</b>				
<b>DEL ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible	72,995,206	81,962,148	-8,966,942	-10.9%
Deudores	8,092,615,965	8,969,072,320	-876,456,355	-9.8%
Inventarios	292,723,589	178,021,201	114,702,388	64.4%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>8,458,334,760</b>	<b>9,229,055,669</b>	<b>-770,720,909</b>	<b>-8.4%</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION)</b>				
<b>DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras C.P.	89,589,850	301,121,670	-211,531,820	-70.2%
Proveedores	355,814,792	229,055,256	126,759,536	55.3%
Cuentas por Pagar	3,041,270,796	3,474,912,898	-433,642,102	-12.5%
Obligaciones Laborales	409,987,839	235,487,398	174,500,441	74.1%
Impuestos Gravámenes y Tasas	27,520,399	28,025,543	-505,144	-1.8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>3,924,183,676</b>	<b>4,268,602,765</b>	<b>-344,419,089</b>	<b>-8.1%</b>
<b>TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4,534,151,084</b>	<b>4,960,452,904</b>	<b>-426,301,820</b>	<b>-8.6%</b>

**Luis Fernando Bravo Munera**  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

**Luz O. Sanchez Gomez**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 69181 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Eveli Tatiana Giraldo M.**  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	Variación	Variación %
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Excedentes netos del Ejercicio</b>	<b>402,495,524</b>	<b>161,324,666</b>	<b>241,170,858</b>	<b>149%</b>
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>				
Gasto Depreciación	58,220,492	182,591,000	-124,370,508	-68%
Deterioro de Cartera	-1,120,443,153	867,681,000	-1,988,124,153	-229%
Perdida retito de bienes	0	0	0	
<b>Total Recursos Generados por la Operación</b>	<b>-659,727,137</b>	<b>1,211,596,666</b>	<b>-1,871,323,803</b>	<b>-154%</b>
<b>(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>				
<b>Aumento (Diminución) en Deudores</b>	<b>876,456,355</b>	<b>223,929,000</b>	<b>652,527,355</b>	<b>291%</b>
Aumento en Inventarios	-114,702,388	-8,911,000	-105,791,388	1187%
Aumento (Disminución) de Proveedores	126,759,536	-168,981,000	295,740,536	-175%
Aumento de Impuestos por Pagar	-505,144	2,833,000	-3,338,144	-118%
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-433,642,102	-653,473,000	219,830,898	-34%
Aumentos Obligaciones Laborales	174,500,441	-187,543,000	362,043,441	-193%
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-30,860,439</b>	<b>419,450,666</b>	<b>-450,311,105</b>	<b>-107%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	2,500,000	-11,769,000	14,269,000	-121%
Compra de Intangibles	225,703,223	-57,517,000	283,220,223	-492%
Inversion de Excedentes	0	0	0	
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>228,203,223</b>	<b>-69,286,000</b>	<b>297,489,223</b>	<b>-429%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	-211,531,820	7,188,482	-218,720,302	-3043%
Disminucion de Obligac. Financieras L.P.	5,222,094	-283,803,000	289,025,094	-102%
<b>Total flujos de efectivo</b>	<b>-206,309,726</b>	<b>-276,614,518</b>	<b>70,304,792</b>	<b>-25%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-206,309,726</b>	<b>-276,614,518</b>	<b>70,304,792</b>	<b>-25%</b>
<b>DISMINUCIÓN EFECTIVO</b>	<b>-8,966,942</b>	<b>73,550,148</b>	<b>-82,517,090</b>	<b>-112%</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO</b>	<b>81,962,148</b>	<b>8,412,000</b>	<b>73,550,148</b>	<b>874%</b>
<b>SALDO FINAL EFECTIVO</b>	<b>72,995,206</b>	<b>81,962,148</b>	<b>-8,966,942</b>	<b>-11%</b>

Luis Fernando Bravo Munera  
 Representante Legal  
 C.C. 70,084,320

Luz O. Sanchez Gomez  
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 69181-T  
 ( Ver Dictamen Adjunto)

Eveli Tatiana Giraldo M.  
 Contadora Publica  
 T.P. 152019-T



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2020**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a Dic. 31 / 2019	Movimiento del año 2020		Saldo a Dic. 31 /20
			Debito	Credito	
<b>310505</b>	<b>Aportes Sociales</b>	<b>3,146,103,105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,146,103,105</b>
	Saldo inicial	3,146,103,105			
	Traslado 1				
<b>321020</b>	<b>Donacion Bien Inmueble</b>	58,688,000			58,688,000
<b>360505</b>	<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>988,390,000</b>		<b>402,495,524</b>	<b>1,390,885,524</b>
	Saldo inicial				
	Utilidades			402,495,524	
	Transicion 2016	-601,218,599			-601,218,599
<b>Total Patrimonio</b>		<b>3,591,962,506</b>	<b>0</b>	<b>402,495,524</b>	<b>3,994,458,030</b>

**Luis Fernando Bravo Munera**  
 Representante Legal  
 C.C. 70,084,320

**Luz O. Sanchez Gomez**  
 Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 69181 -T  
 ( Ver Dictamen Adjunto)

**Eveli Tatiana Giraldo M.**  
 Contadora Publica  
 T.P. 152019-T



**CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

**NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1.1 Información general**

Fundación Soma con Nit. 900.124.689-1, establecida de acuerdo con las leyes colombianas como I.P.S institución prestadora de servicios de segundo y tercer nivel según calificación de la Superintendencia Nacional de Salud fue constituida el día 19 de Diciembre de 2006 bajo el registro No. 4083 del Libro 1. Entidad sin Ánimo de lucro regida por la Gobernación de Antioquia con personería jurídica mediante Resolución 024963 de 31 de diciembre de 2008. Su vigencia es indefinida y su objeto social principal es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

**1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF**

La Fundación SOMA, pertenece al grupo dos (2) como preparadores de Información Financiera y realizando sus registros contables y preparando los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la ley 1314 de 2019 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 2023 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el decreto único Reglamentario de las normas de Contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con la ley 1314 del 13 de Julio de 2009, expedida por el gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información acotadas en Colombia (NIIF- NIC), se señalan las autoridades competentes, del procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El periodo de aplicación de las NIIF para el grupo 2, comenzaba el 1 de Enero de 2016, pero esta sufrió un aplazamiento emanado por la Superintendencia de salud circular externa 001 de Enero 19 de 2016 dejando como fecha de inicio el 1 de Enero de 2017 y con el año 2016 como periodo de transición, fecha en el cual se prepararon EEFF bajo la normatividad local y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación, cumpliendo entonces con lo exigido por el nuevo marco contable a través de las NIIF.



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

#### **2.1.1 Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de la Fundación Soma, entidad individual correspondiente a los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las medianas y pequeñas entidades (IFRS en Inglés) y (Pymes en Español) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es también la moneda funcional de la entidad.

#### **2.2 Resumen políticas contables significativas**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de Estados Financieros bajo el nuevo marco contable se resumen a continuación:

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo, las inversiones de corto plazo fácilmente convertibles a efectivo y que se encuentren sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento menor a tres meses de y de gran liquidez y que se mantienen para el cumplimiento de compromisos de pago a corto plazo.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

##### **Instrumentos financieros.**

##### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA consideradas en las NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de instrumento de deuda (préstamo o cuenta por cobrar) de la Sección 11 de NIIF para Pymes



Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA incluyen: Cuentas por cobrar a clientes, Cuentas por cobrar a empleados. Cuentas por cobrar deudores varios, por Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar). Reclamaciones por incapacidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Como política General, el área contable, la de cartera y la administración de la FUNDACIÓN SOMA evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados y mediante un análisis individual de cada una de ellas.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El área de cartera de la FUNDACIÓN SOMA analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor: entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- c) La FUNDACIÓN SOMA, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente y de acuerdo con el procedimiento descrito.

### **Cuentas por pagar.**

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de FUNDACIÓN SOMA, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior, Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general, Impuestos por pagar, Avances y anticipos recibidos y Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar NO aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras, las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante



arrendamientos financieros, Obligaciones laborales y los pasivos estimados y créditos judiciales

FUNDACIÓN SOMA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen y se miden en el momento en que FUNDACIÓN SOMA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Los avances y anticipos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido (valor nominal) por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

## **Inventarios.**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACIÓN SOMA, posee para ser utilizados en el proceso de consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias.

Adicionalmente se incluye el valor del anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien o servicio adquirido.

Esta política contable NO aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, uniformes, manejo y utensilios de cocina, artículos de abastecimiento, los cuales serán reconocidos directamente como gastos al estado de resultados del período en el cual se adquieran.

Los inventarios comprenden: Bienes e insumos, materiales y repuestos, mercancía en consignación y anticipos para compra de Inventarios.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al costo promedio ponderado. Esta medición la realizará la persona encargada del inventario en coordinación con contabilidad.



## **Propiedad, Planta y Equipo**

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la FUNDACIÓN SOMA, Son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de esta política.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- Terrenos, construcciones en curso, propiedades, planta y equipo en tránsito y en mantenimiento, componentes, edificaciones, plantas y redes, maquinaria y equipo, muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y comunicación, activos por leasing con opción de compra, propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- i. Sea un recurso tangible controlado por FUNDACIÓN SOMA
- ii. Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- iii. Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.
- iv. La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- v. El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La FUNDACIÓN SOMA Reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás, se tendrá como materialidad que el costo de reemplazo del componente supere el 20% del valor del equipo principal.

La FUNDACIÓN SOMA podrá optar por los siguientes modelos para el reconocimiento de sus activos fijos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Este modelo se aplicará para todos los activos fijos distintos de terrenos, edificaciones.



- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase. Este modelo se aplicará para Terrenos y Edificaciones.

Las revaluaciones se realizarán:

- i. Cuando haya indicios de que el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su valor en libros.
- ii. Cada 5 años si el activo no experimenta cambios significativos y volátiles en su valor razonable, y

Estas revaluaciones deberán estar respaldadas por perito experto.

FUNDACIÓN SOMA Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo.

La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la Entidad, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Previo al cierre contable anual, LA FUNDACIÓN SOMA Deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda su valor recuperable.

Para ello el saldo en libros del activo se comparará con:

- i) su valor de venta menos costos de venta.
- ii) Y su valor de uso.

## **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:



La FUNDACIÓN SOMA reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables, Que sean controlables, Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, Que sea probable que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la FUNDACIÓN SOMA debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Se deberá dar de baja un activo intangible y se reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo al momento de la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### **Beneficios a los Empleados.**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la FUNDACIÓN SOMA, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados.

Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y La FUNDACIÓN SOMA.

Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF para PYMES.

La FUNDACIÓN SOMA agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud, pensión y a riesgos profesionales y ausencias remuneradas a corto plazo.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento

### **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.**

La FUNDACIÓN SOMA aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la FUNDACIÓN SOMA, de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de la FUNDACIÓN SOMA calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del



momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Debido a un suceso pasado, la FUNDACIÓN SOMA tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por los abogados externos con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la FUNDACIÓN SOMA. La administración de la entidad en conjunto con el Área Contable y con el apoyo de los abogados externos, serán los responsables de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Contador para los respectivos reconocimientos.

2. La probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por los abogados externos con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la FUNDACIÓN SOMA considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio los abogados externos deberán indicar si existe la probabilidad de pérdida.

3. Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por los abogados externos basados en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.

Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la FUNDACIÓN SOMA en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por el área contable, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.



Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al Contador, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por el área contable.

Cada provisión que la FUNDACIÓN SOMA reconozca en el Estado de Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para la FUNDACIÓN SOMA y se informe el cambio de estado del pleito o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto si fue constituida en el mismo ejercicio.

Un activo contingente representa la probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la FUNDACIÓN SOMA y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que la FUNDACIÓN SOMA reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

## REVELACIONES (Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de esta partida es:

	2020	2019
Caja	2,037,976	2,037,976
Bancos	70,957,231	79,924,172
<b>Efectivo Y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>72,995,207</b>	<b>30,166,578</b>

El efectivo y sus equivalentes están representados por el disponible mantenido en caja y bancos nacionales, su valor en libros es igual a su valor razonable. A diciembre 2020 las



cuentas bancarias no tienen restricciones por embargos o ningún otro evento que deba ser manifestado.

#### **NOTA 4. Cuentas por cobrar**

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios a favor de la Fundación Soma como consecuencia de las transacciones efectuadas en el curso ordinario del negocio.

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deudores del sistema	8,051,561,008	8,934,637,032
Reclamaciones	5,626,724	5,379,804
Cuentas por cobrar trabajadores	-	116,198
Otros deudores varios	35,428,234	28,939,286
Deterioro de Cartera	-	(1,120,443,153)
<b>Deudores</b>	<b>8,092,615,966</b>	<b>7,848,629,167</b>

Los deudores de Fundación Soma para diciembre de 2020 presentan una disminución del 11% respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se detalla el valor adeudado por los clientes más representativos a Diciembre 2020 comparativo con Diciembre 2019:



	2020	2019
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS S.A.S	949,906,016	1,866,156,429
ASMET SALUD	4,140,081	36,306,576
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	219,012,339	163,728,259
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNID	135,177,692	93,554,403
CAFESALUD EPS	-	800,163,221
CAPITAL SALUD EPSS	4,038,761	
CAPRESOCA EPS	-	1,975,585
CCF CAJACOPI	5,436,080	9,241,006
CCF COMFAMILIAR	10,181,281	
COMFACHOCO ARS	388,417,213	271,373,156
COMFACOR	-	14,514,815
COMFACUNDI EPS-S	-	1,942,179
COMFAORIENTE EPS-S	-	920,856
COMPARTA EPS-S	33,746	20,817,948
COMPENSAR	-	2,042,540
COOMEVA E.P.S.	2,362,426,786	2,472,104,600
COOSALUD ENT PROMOTORA DE SALU	184,986,643	141,313,445
DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR	110,355,643	147,571,001
E.S.E. HOSP. MARIA AUXILIADORA	428,995	-
ECOOPSOS ESS EPS-S	4,147,935	4,147,935
EMDISALUD EPS-S	273,129,737	496,066,734
EPS SANITAS S.A	1,469,439	
EPS SANITAS S.A	1,871,790	-
EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA	342,401,364	339,915,491
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	-	30,519,865
FUNDACION SOMA	123,848,360	
LA PREVISORA S.A	251,235	
MALLAMAS EPS-I	-	400,791
MEDIMÁS EPS S.AS	1,036,744,551	968,393,616
MUTUAL SER	42,322,167	60,503,586
NARVAEZ MERCADO DIANA PIEDAD	-	1,263,962
NUEVA EPS	899,971,052	514,642,708
PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U	91,509,127	49,308,302
PROMEDAN	476,093,352	669,527,683
SALUD TOTAL EPS	2,375,489	13,570,178
SALUD VIDA EPS	-	2,009,301
SECRETARIA DPTAL D SALUD CHOCO	-	48,865,651
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD AN	136,775,796	286,614,554
SUMIMEDICAL SAS	76,737,043	110,244,326



Las reclamaciones son valores por incapacidades de los empleados que adeudan las diferentes EPS a la fundación.

El área administrativa de la entidad analiza periódicamente, los eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta no se pueda cobrar por dificultades financieras o cierre total significativo del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, por tal motivo se determina el deterioro de dicha cartera al 100% teniendo en cuenta las políticas de la empresa.

Entidades y valor retirados:

ALIANZA MEDELLIN ANT EPS	24.584.514
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	4.000.962
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNID	9.021.177
CAFESALUD EPS EN LIQUICACION	800.163.221
CAPRESOCA EPS	1.975.585
CCF CAJACOPI	7.775.099
COMFACHOCO	5.235.686
COMFACOR	14.514.815
COMFACUNDI EPS-S	1.942.179
DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR	4.272.744
EMDISALUD EPS	222.396.996
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	30.519.865
MEDIMÁS EPS S.AS	2.567.422
MUTUAL SER	3.080.548
NUEVA EPS	3.789.622
PARTICULARES	4.553.961
SALUD VIDA EPS	2.009.301
SECRETARIA DPTAL D SALUD CHOCO	45.171.345
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD AN	79.027.600

#### **NOTA 5. Inventarios**

La Fundación adquirió inventarios durante el año 2020, para ser consumidos dentro de las actividades propias del giro ordinario del negocio.

Durante el año 2020, la Fundación, llevó a la cuenta de inventarios, los conceptos de medicamentos e insumos médicos. Se realizaron inventarios físicos de forma mensual para determinar y controlar el valor del inventario final de cada periodo.



El costo de los consumos de inventarios se viene realizando por el sistema de inventario periódico, de igual manera se está realizando verificación de los ingresos de inventarios vs las compras que registran en contabilidad para poder asegurar que los ingresos del inventario queden correctos en su contabilización.

El método de medición realizado durante el periodo 2020 fue el del promedio ponderado de las unidades existentes.

Para el cierre del 2020 los inventarios presentaron un incremento significativo respecto al 2019 debido a los costos generados por la pandemia, puesto que hubo cierre de vías entre Medellín – Chigorodó, debiéndose incrementar el stock en mercancía ya que los proveedores tenían demora con la producción y materias primas para el desarrollo de medicamentos y materiales, los cuales se escaseaban y no se podían conseguir fácilmente.

El detalle de la partida de inventarios es el siguiente:

	2020	2019
Medicamentos	115,156,578	94,481,030
Material Médico Quirurgico	169,334,996	83,540,171
Materiales, Respuestos y Accesorios	8,232,015	-
<b>Total Inventarios</b>	<b>292,723,589</b>	<b>178,021,201</b>

Durante el transcurso del año no se evidenció deterioro de inventarios, por tal razón, no se registra ninguna transacción por este concepto.

#### **NOTA 6. Propiedades planta y equipo**

La Fundación posee propiedades con la finalidad de promover, facilitar y apoyar las condiciones y servicios de salud en torno a la actividad meritoria que es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

La propiedad, planta y equipo representa los activos adquiridos por la Fundación con la intención de emplearlos en forma permanente para la prestación del servicio, con el fin de utilizarlos en la administración de acuerdo con su vida útil.



	2020	2019
Terrenos	58,688,000	58,688,000
Maquinaria y Equipo	2,500,000	-
Muebles y Enseres	7,067,020	7,067,020
Equipo de computo y comunicación	17,455,622	17,455,622
Maquinaria y Equipo Médico	1,096,650,738	1,096,650,738
Maquinaria y Equipo Restaurante	40,229,426	40,229,426
Depreciacion Acumulada	(994,830,575)	(936,610,082)
<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>	<b>227,760,231</b>	<b>283,480,724</b>

Durante el transcurso de año, no se evidenciaron deterioros en los activos fijos por parte de la administración para registrar en la contabilidad.

El terreno corresponde a un Lote donado por la sociedad de mejoras públicas de chigorodo según matrícula inmobiliaria N°008-15193 con código catastral N°20100002000037000000 ubicado en el municipio de chigorodo zona urbana en el barrio los olivos con un área de 7.336 metros cuadrados.

Durante el 2020 se compra un carro de material estéril ubicado en la central de esterilización por valor \$ 2.500.000.

La disminución de los activos fijos se da por motivo de depreciación mensual y vida útil de los equipos en funcionamiento mes a mes. Su depreciación es por línea recta.

#### NOTA 7. Intangibles

La composición de este rubro es:

	2020	2019
Licencias	-	225,703,223
<b>Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>109,894,349</b>

Las licencias corresponden a un contrato de adquisición de licencia de uso del sistema de información HOSVITAL-HS N°096-2016 FACTURA MED 340 a nombre de DIGITALWARE S.A. por valor \$225.703.000 que aparece en el año 2019. La transacción para el 2020 fue devuelta ya que nunca se recibió por parte de ellos capacitación ni una llamada para concretar el contrato, la administración envió solicitud a los abogados para terminar dicha negociación.



## NOTA 8. Obligaciones financieras

Son las deudas adquiridas desde el inicio de la fundación para poner en marcha el proyecto

	2020	2019
Pagarés	857,043,134	1,065,092,560
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>857,043,134</b>	<b>1,065,092,560</b>

Las obligaciones financieras están respaldadas por:

- ✓ Crédito con IDEA con el pagare N° 17128 con tasa nominal del 5.98.
- ✓ El crédito con Bancolombia línea de crédito ordinaria para capital de trabajo obligación N°80091681, tasa EA 9.02.
- ✓ Crédito con Bancolombia línea de crédito campaña cesantías obligación N°80099156 tasa EA 9.44

La siguiente son las obligaciones financieras que tiene la compañía a corto y largo plazo:

	2020		2019	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Idea	61,100,412	706,352,874	81,489,700	795,696,358
Bancolombia	5,449,226	84,140,624	4,799,097	182,436,710
Sobregiro	-	-	670,694	-
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>66,549,638</b>	<b>790,493,498</b>	<b>86,959,491</b>	<b>978,133,068</b>

## NOTA 9. Proveedores

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los proveedores directos de servicios de salud e insumos médicos.

	2020	2019
Proveedores Nacionales	355,814,792	229,055,256
<b>Proveedores</b>	<b>355,814,792</b>	<b>229,055,256</b>

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada proveedor a Diciembre 2020 comparativo con Diciembre 2019:



	2020	2019
MESSER COLOMBIA SA	75,616,485	11,786,557
REDIHOS	50,043,247	45,319,035
CORPAUL	49,157,726	59,209,365
COMEDICA S.A.	41,740,030	15,401,562
DRAEGER COLOMBIA LTDA	16,866,714	
HOSPICEPROE SAS	15,219,600	7,408,800
NEW STETIC	13,794,300	8,367,030
MEDICAL SUPPLIES CORP. S.A.S.	10,079,550	15,700,036
DISFAMI LTDA	9,084,146	7,627,317
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE A	8,849,868	5,475,650
AGUIRRE ESCOBAR EVER ANTONIO	8,833,840	4,511,886
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	6,496,450	-
DISTRIMEDICAL S.A.S	6,441,719	3,737,939
FABIO RAMIREZ F. S.A. REPRESENTACION	6,391,125	4,260,750
IMPORTADORA Y COMERC. DISPOCOL	5,154,529	5,316,128
TECNOMEDICA MD S.A.S	4,188,564	1,085,240
INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S.	3,982,412	-
MORELO FAJARDO YONNY ALBERTO	3,422,250	1,374,750
GRAFICAS PLATAFORMA SAS	3,182,547	1,385,185
HERNANDEZ VARELA PAULA ANDREA	2,474,660	2,105,760
DISTRIJMM SAS	2,433,600	2,650,375
LABORATORIOS OSSALUD S.A.	2,428,725	1,290,860
SUMIMAGEN S.A.S.	1,948,740	1,011,976
OLGA LUCIA MORALES	1,660,735	710,360
MINERVA MEDICAL SAS	1,467,375	1,467,375
RONELLY S.A.	992,500	3,203,942
AGROEQUIPOS EL SEMBRADOR S.A.S	880,000	1,170,000
GASEOSAS POSADA TOBON SA	772,800	708,400
HOSPITECNICA LTDA	595,000	-
IT & SECURITY CONSULTORES LTDA	530,908	796,365
POWER MEDICAL LTDA.	412,500	486,739
SOLUCIONES DE IDENTIFICACION TEMP SAS	309,400	-
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA	280,960	-
SANCHEZ PEÑA ANA JUDITH	71,700	-
PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U	14,190	-
ABA CIENTIFICA LTDA	-	4,487,098
PROCIME LTDA	-	969,850
QUIRUMEDICAS LTDA	-	2,637,808
MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS	(618)	-
HOSPINET DE COLOMBIA SAS	(3,485)	-
INDUSTRIAS CORY S.A.	-	4,919,718
PIPEGAS S.A.	-	2,471,400
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>355,814,792</b>	<b>229,055,256</b>



## NOTA 10. Cuentas por Pagar

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los terceros indirectos para la prestación de los servicios de salud.

	2020	2019
Gastos Legales	14,292,111	12,850,732
Honorarios	1,587,733,151	1,742,761,357
Servicios	559,674,164	573,663,764
Transportes, Fletes y Acarreos	335,894	1,553,459
Servicios Públicos	51,479,477	165,284,468
Gastos de Viaje	780,660	-
Otros Costos y Gastos por Pagar	675,033,831	639,201,273
Acreedores Varios	-	225,806,208
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>2,889,329,288</b>	<b>3,361,121,261</b>

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada tercero a Diciembre 2020 comparativo con Diciembre 2019:

	2020	2019
AMAREY NOVA MEDICAL SA	64,037,044	70,140,900
AUTOSERVICIO JD LTDA	5,868,000	2,961,000
BEDOYA MARQUEZ CAMILO	-	300,000
CARMONA MARIN CLAUDIA PATRICIA	6,481,566	-
CEBALLOS TRUJILLO DARIO DE JES	180,000	-
E.S.E. HOSP. FCO LUIS JIMENEZ	2,766,482	4,324,335
E.S.E. HOSP. MARIA AUXILIADORA	(50,914)	751,086
FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG	1,078,440	1,078,440
GUZMAN ESPITIA EDWIN ARLEY	2,320,000	-
JARAMILLO JAIRO	4,555,200	2,546,150
LITOGRAFIA ELITE LTDA	-	2,392,000
MAXIRENT SAS	2,604,269	1,254,462
PROCESOS CONTABLES AVANZADOS C	696,000	696,000
RIVERA RIOS JOHANNZ ELADIO	-	24,000
ROLDAN MIRANDA JOHN EDUARD	1,187,300	72,100
SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A	583,250,444	552,513,800
UNLAB	60,000	147,000
<b>Total Otros Costos y Gastos por Pagar</b>	<b>675,033,831</b>	<b>639,201,273</b>



SATENA	780,660	-
<b>Total Gastos de Viaje</b>	<b>780,660</b>	<b>-</b>
CARTERA INTEGRAL	948,027	-
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	-	562,000
GARCIA PERDOMO LUIS ARCESIO	10,500,000	10,500,000
PROYECCION LEGAL SAS	2,844,084	1,788,732
<b>Total Gastos Legales</b>	<b>14,292,111</b>	<b>12,850,732</b>
ALVAREZ ZAPATA ELKIN ALONSO	67,368,609	76,843,673
FUNDACION VIDA URABA	30,050,003	35,206,353
CASTAÑEDA NARANJO JOSE HERNAN	33,793,779	34,151,198
DAZA SARMIENTO IRWIN MICHER	-	4,680,000
GELVEZ TELLEZ SAMUEL EDUARDO	41,489,496	55,748,447
MORENO AYALA LUIS RAMON	76,755,052	73,606,014
PALACIOS DIEZ MARTA CECILIA	11,973,885	12,986,704
PARRA CASTAÑO LUIS FERNANDO	13,180,433	16,056,404
SAENS DIAZ JABIB JOSE	34,040,434	26,925,728
SOMELAB S.A	1,180,313,038	1,321,748,185
AYUS FLOREZ ASTRID JULIETA	17,824,776	22,999,602
ECHEVERRI VALENCIA JOSE ALEJAN	2,250,000	-
FACTURE SAS	846,984	-
MARTINEZ OCAMPO JAIME JOSE	23,833,167	21,429,954
MONTES VALDERRAMA DIANA CAROLI	5,231,074	2,831,220
NEOMEDICA SAS	19,043,601	-
ORTEGA DIAZ APOLINAR ANTONIO	26,866,820	36,547,875
RAMIREZ ROA JUAN LEANDRO	1,872,000	-
YEPES CARDONA IVAN DARIO	1,000,000	1,000,000
<b>Total Honorarios</b>	<b>1,587,733,151</b>	<b>1,742,761,357</b>
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMB	998,914	962,346
EXPERTOS SEGURIDAD	8,484,469	8,004,216
ALVAREZ VILLEGAS LUIS FERNANDO	12,965,409	-
ENERGY PLANTAS ZOMAC SAS	587,500	-
TRULY NOLEN SOLUCIONES S.A	241,765	241,766
NEOTIK SAS	11,448,607	4,511,436
UNIDAD MEDICA S.A.	524,947,500	559,944,000
<b>Total Servicios</b>	<b>559,674,164</b>	<b>573,663,764</b>



EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	51,479,477	165,284,468
<b>Total Servicios Publicos</b>	<b>51,479,477</b>	<b>165,284,468</b>
A URABA S.A.	-	841,351
AEROCOLIBRI S.A.	335,894	712,108
<b>Total Transportes, Fletes y Acarreos</b>	<b>335,894</b>	<b>1,553,459</b>
CORREA BENITEZ IVETTE JULLAY	-	35,884
E.S.E. HOSP. FCO LUIS JIMENEZ	-	63,150
PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U	-	3,951
DIGITAL WARE S A	-	225,703,223
<b>Total Acreedores Varios</b>	<b>-</b>	<b>225,806,208</b>

#### **NOTA 11. Impuesto de Renta y Complementarios**

En la siguiente tabla se muestra la composición de los impuestos por pagar comparativa 2020 -2019:

	2020	2019
Retención en la Fuente	27,451,904	25,188,957
Impuesto de Valor Agregado	68,495	2,836,586
<b>Total Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>27,520,399</b>	<b>28,025,543</b>

Estos saldos corresponden a la retención en la fuente del periodo 12 de diciembre 31 de 2020 y al IVA facturado en el bimestre noviembre y diciembre. Estos impuestos se presentan y pagan en enero del año siguiente.

El IVA se genera por el servicio de arrendamiento de infraestructura.

Los impuestos al cierre del 2020 se encuentran al día con la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian.

#### **NOTA 12. Beneficios empleados**

En la siguiente tabla se muestra la composición del rubro beneficios a empleados comparativa 2020-2019:



	2020	2019
Salarios por Pagar	142,633,195	2,025,000
Cesantías	181,251,536	157,750,948
Intereses a las Cesantías	21,367,563	18,312,978
Vacaciones	64,735,546	57,398,473
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>409,987,840</b>	<b>235,487,399</b>

Corresponde a obligaciones por prestaciones sociales con los empleados a diciembre 31 como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima, liquidaciones y nómina del mes de diciembre de 2020, las cuales aumentaron debido al personal contratado de más para cubrir las incapacidades por tema de pandemia COVID 19.

	2020	2019
Aportes Administradoras De Pensiones	66,597,003	28,427,150
Aportes Entidades Promotoras De Salud	24,241,900	22,369,150
Aportes Administra De Riesgo Profesional	3,836,900	3,074,600
Aportes Icbf Sena Y Cajas De Compensa	17,424,000	16,417,400
Libranzas	23,874,116	25,027,712
Fondo de Empleados	11,329,564	16,028,938
Otros	4,217,527	2,446,687
<b>Total Aportes de Nómina</b>	<b>151,521,010</b>	<b>113,791,637</b>

La seguridad social de la empresa se encuentra al día según corresponde a la fecha de presentación y pago por el año 2020.

### NOTA 13. Patrimonio

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio:

	2020	2019
Donaciones Bienes inmuebles	58,688,000	58,688,000
Resultados del Ejercicio	402,495,524	161,324,666
Excedentes Acumulados	4,134,493,105	3,966,428,740
Transición Al Nuevo Marco Técnico Normativo	(601,218,599)	(601,218,599)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3,994,458,030</b>	<b>3,585,222,807</b>



La Fundación por ser entidad sin ánimo de lucro y de conformidad con el artículo 637 del Código Civil, los aportes sociales que hagan sus fundadores pertenecen a la Corporación, es decir que ya no tendrán derecho a reclamar sus aportes ni sus rendimientos, de haber algún excedente. Cabe aclarar que el mismo Decreto 1088 de 1991 por medio del cual se regula la constitución de estas entidades denomina aportes sociales lo que entregan sus fundadores a la Fundación para su constitución y que hacen parte del patrimonio.

Debido a la ganancia del ejercicio 2020, la entidad presenta un incremento en el patrimonio por valor de \$3.994.458.030.

#### NOTA 14. Ingresos ordinarios

Está conformado, en mayor medida por los valores recibidos y/o causados como resultado de la prestación de servicios de salud en Neonatología y Ginecología y Obstetricia.

El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos Brutos	9,622,652,226	9,760,758,663
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>9,622,652,226</b>	<b>9,760,758,663</b>

Los ingresos brutos operacionales se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Unidad Funcional De Urgencias	619,111,487	453,924,504
Unidad Funcional De Hospitalización	5,899,844,085	5,734,416,633
Unidad Funcional De Quirofanos	2,439,518,770	3,109,461,000
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	664,177,885	462,956,527
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>9,622,652,227</b>	<b>9,760,758,664</b>

	2020	2019
Medicamentos	1,640,000,826	1,727,604,783
Estancias	3,963,958,754	3,858,084,052
Procedimientos	2,128,651,291	2,260,359,933
Materiales Quirurgicos	209,744,241	244,077,928
Otros Servicios	189,668,882	195,080,218
Derechos a Sala	821,677,572	986,193,971
Ecografias	668,950,660	489,357,958
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>9,622,652,226</b>	<b>9,760,758,843</b>



### NOTA 15. Costos de venta

Representan los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de salud a los usuarios en un período determinado.

El costo por prestación de servicios incluye conceptos como costos de personal, servicios, honorarios, entre otros.

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

	2020	2019
Unidad Funcional De Urgencias	15,647,115	15,584,259
Unidad Funcional De Hospitalización	7,414,514,816	7,047,211,696
Unidad Funcional De Quirofanos	765,775,979	672,001,453
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	-	1,763,424
<b>Total Costos por Prestación de Servicios</b>	<b>8,195,937,910</b>	<b>7,736,560,832</b>

Para el cierre del 2020 se evidencia un incremento respecto al 2019 debido a la pandemia decretada COVID 19, generando mayor ingreso de personal, compras de implementos quirúrgicos, elementos de aseo y desinfección, además de capacitaciones y elementos de protección personal para los empleados.

### NOTA 16. Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	2020	2019
De personal	543,089,626	535,475,147
Honorarios	28,009,132	44,823,322
Impuestos Tasas Y Gravámenes	1,073,239	1,112,297
Arrendamientos	64,196,619	31,693,784
Servicios	108,177,610	111,463,969
Gastos Legales	30,004,185	2,991,646
Mantenimiento y Reparaciones	3,368,285	4,658,115
Gastos De Viaje	3,123,360	1,528,540
Depreciaciones	751,314	751,311
Diversos	130,738,472	159,407,511
Provisión Deudores	274,485,769	1,131,186,549
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>1,187,017,611</b>	<b>2,025,092,191</b>



Para el año 2019 la gerencia determino castigar \$1.000.000.000 de pesos a la cartera a las entidades que estaban en liquidación como Cafesalud, Emdisalud, Comfacor y Dasalud amparados en la norma y las políticas de castigo de cartera al 100% de las entidades del sector salud en dicha situación ya que este dinero no será recuperable.

#### **NOTA 17. Otros Ingresos**

Son los dineros recibidos por donaciones de las entidades como FUNDACION ÉXITO, CELCIUS, QUIRURGIL y otras personas benefactoras que contribuyen a nuestro objeto social y programa mama canguro de la UCN.

El detalle de los otros ingresos comparativo Diciembre 2020 con 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Intereses y Rendimientos Financieros	340,898	806,857
Arrendamientos	48,522,691	77,611,750
Reintegro Costos y Gastos	113,578,436	66,371,428
Aprovechamientos	1,411,569	196,608,303
Donaciones	158,261,775	64,007,750
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>322,115,369</b>	<b>405,406,088</b>

#### **NOTA 18. Gastos Financieros**

Son los valores cancelados por conceptos bancarios e intereses cobrados en los créditos que presenta la fundación de acuerdo con las diferentes transacciones realizadas durante el ejercicio contable.

El detalle de los otros gastos comparativo Diciembre 2020 con 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Comisiones Bancarias	16,718,866	11,932,953
Intereses Préstamos Bancarios IDEA	81,489,700	101,557,373
Intereses Clinica Soma	33,050,160	45,486,840
Intereses de Mora y Sobregiros	4,114,165	6,691,870
Intereses Bancolombia	4,799,097	37,227,305
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>140,171,988</b>	<b>202,896,341</b>



### NOTA 19. Otros gastos

Son las operaciones pagados a los bancos según impuesto establecido por el gobierno por los diferentes pagos realizados a nuestros proveedores, empleados y demás terceros en la prestación de sus servicios o labor asignada para el buen desarrollo y funcionamiento de la actividad.

	2020	2019
Gravamen al Movimiento Financiero	11,894,985	39,125,201
Gastos Extraordinarios del Ejercicio	1,817,582	1,165,519
Gastos Extraordinarios Ejercicios Anteriores	5,432,000	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>19,144,567</b>	<b>40,290,720</b>

### NOTA 20. Cuentas De Orden Deudoras De Control

Son los activos fijos que están totalmente depreciados y siguen en funcionamiento para la empresa.

	2020	2019
Equipos de Cómputo y Comunicación	132,022,277	132,022,277
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>132,022,277</b>	<b>132,022,277</b>

### NOTA 21. Responsabilidades Contingentes

Contrato en comodato número NCB-DIH-308 realizado con el proveedor HOSPIRA en el cual nos entrega bombas de infusión para que hagamos uso de ellas, el contrato tiene un término indefinido, las perdida, daño o destrucción estará a cargo de la empresa comodataria.

	2020	2019
Bienes y valores recibidos de terceros	114,464,000	114,464,000
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>114,464,000</b>	<b>114,464,000</b>

### NOTA 22. Procesos Jurídicos

Los procesos jurídicos que presenta la FUNDACION SOMA ascienden a un valor de RIESGO POSIBLE DE 100 SMLV los cuales están amparados con las pólizas de responsabilidad civil profesional medica con seguros del estado por valor de \$500.000.000 millones con un deducible del 10% del valor de la perdida.



Por tal motivo no lo reflejamos en los estados financieros ya que el único caso esta amparado en la póliza actualmente vigente y la fundacion no tendría que cubrir dicho costo.

RADICADO	DTE	P. MAT.	P. MOR. (smlmv)	D. SALUD (smlmv)	DABCA (smlmv)	OTROS	TOTAL	RIESGO	POLIZA	CLAIMS	V. ASEGURADO
2013-00328	Danis Alemán*	3.000.000	500	500			911.526.000	PROBABLE	ALLIANZ		500.000.000
2014-00233	Ana Acosta*		200	200			363.410.400	PROBABLE	ALLIANZ		700.000.000
2018-00078	Luz Aguirre	517.499.641	300		200		971.762.641	PROBALE	ALLIANZ		700.000.000
2018-00341	María Úsuga		600	900	600	1,200	2.998.135.800	PROBABLE	ESTADO	ESTADO	1.232.000.000 + 500.000.000
2018-00078	Susana Bravo	84.347.863	433.33	33.33	100		599.173.206	POSIBLE	ALLIANZ		500.000.000
2019-0457.	Maryuris Zapata	6.500.000	600	600			1.096.731.200	PROBABLE	ESTADO	ESTADO	1.232.000.000 + 500.000.000
2020-00306	Daniel Moises Madrid	300.696.358	400	100	100		845.811.958	POSIBLE	ALLIANZ		500.000.000

- ✓ P.MAT.: perjuicios materiales;
- ✓ P.MOR.: perjuicios morales;
- ✓ D.SALUD: daño a la salud;
- ✓ DABCA: daño a bienes constitucionalmente amparados.

\*: Estos procesos tiene sentencia absolutoria en primera instancia, el radicado 2014-00233 está en apelación, el radicado 2013-00328 no se apeló.

ACTUALIZADO A SALARIO MINIMO 2021.

Nota: los valores registrados corresponden a las pretensiones hechas por los demandantes en la respectiva demanda.

### NOTA 23. Impacto COVID 19

La FUNDACION SOMA, no fue ajena a la pandemia por COVID-19, y hubo que prepararse para la atención de pacientes sospechosos o positivos de COVID-19. Las jornadas fueron arduas jornadas, diariamente, capacitando a todo el personal y los usuarios.

La FUNDACION SOMA, tuvo que adquirir en un alto porcentaje los EPP, pues la ARL no suministró lo necesario, pero en ningún momento hubo falta de insumos para continuar prestando los servicios. Esta situación aumentó los costos de operación, pero no tuvo un impacto significativo en los resultados financieros.



Se realizaron compra de:

- ✓ Protección personal y bioseguridad por valor de \$202.744.858
- ✓ Elementos de Aseo y Desinfección por valor de \$61.002.935
- ✓ Medicamentos por valor de \$28.189.869

Además del cierre de algunos servicios, se tuvo que destinar algunas camas para las usuarias sospechosas o positivas para COVID-19, afortunadamente fueron muy pocas en las cuales se cumplió todos los protocolos de bioseguridad y atención de su situación, sin que se presentará complicaciones o mortalidad por dicha patología.

En cuanto al personal, en el 2020, hubo 29 sospechosos y 10 positivos para COVID-19, sumando 127 días de incapacidad, los sospechosos asumidas por la EPS y los positivos asumidos por la ARL.

#### **NOTA 24. Indicadores Financieros**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros a Diciembre de 2020 comparativo con Diciembre 2019.



**INDICES FINANCIEROS**  
**COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(Expresado en pesos Colombianos)**

INDICES FINANCIEROS		2020	%	2019	%
<i>Margen bruto de utilidad</i>	<u>Utilidad bruta</u>	1,426,714,316	14.83%	2,024,197,832	20.74%
	<i>Ingresos operac. netos</i>	9,622,652,226		9,760,758,663	
<i>Margen neto de excedente</i>	<u>Utilidad neta</u>	402,495,524	4.18%	161,324,666	1.65%
	<i>Ingresos operac. netos</i>	9,622,652,226		9,760,758,663	
<i>Rentabilidad sobre ingresos</i>	<u>Utilidad neta</u>	402,495,524	4.05%	161,324,666	1.59%
	<i>Ingresos netos totales * 100</i>	9,944,767,602		10,166,164,750	
<i>Rentabilidad sobre activos</i>	<u>Utilidad neta</u>	402,495,524	4.63%	161,324,666	1.87%
	<i>Activo total * 100</i>	8,686,094,993		8,617,796,463	
<i>Rentabilidad sobre patrimonio</i>	<u>utilidad neta</u>	402,495,524	10.08%	161,324,666	4.50%
	<i>Patrimonio * 100</i>	3,994,458,030		3,585,222,807	
<i>Endeudamiento</i>	<u>Pasivo total con terceros</u>	4,691,636,963	54.01%	5,032,573,656	58.40%
	<i>Activo total</i>	8,686,094,993		8,617,796,463	
<i>Autonomia</i>	<u>Pasivo total</u>	4,691,636,963	117.45%	5,032,573,656	140.37%
	<i>Patrimonio</i>	3,994,458,030		3,585,222,807	
<i>Endeudamiento a corto plazo</i>	<u>Pasivo corriente</u>	3,924,183,677	83.64%	4,268,602,766	85%
	<i>Pasivo total</i>	4,691,636,963		5,032,573,656	
<i>Razón corriente</i>	<u>Activo corriente</u>	8,458,334,762	2.16	8,108,612,516	1.90
	<i>Pasivo corriente</i>	3,924,183,677		4,268,602,766	
<i>Capital de trabajo</i>	<u>Activo corriente-</u>	8,458,334,762	4,534,151,085	8,108,612,516	3,840,009,750
	<u>Pasivo corriente</u>	3,924,183,677		4,268,602,766	
<i>Rotacion de Cartera</i>	<u>Ventas Netas</u>	9,622,652,226	1.2	9,760,758,663	1.1
	<i>CxC Promedio</i>	8,086,989,242		8,963,576,318	
<i>Periodos de cobros</i>	<u>CxC Promedio * 365</u>	8,086,989,242	306	8,963,576,318	334
	<i>Ventas Netas</i>	9,622,652,226		9,760,758,663	
<i>Rotacion de Activos</i>	<u>Ingresos Totales netos</u>	9,944,767,602	114%	10,166,164,750	118%
	<i>Activo Total</i>	8,686,094,993		8,617,796,463	



**Estas notas hacen parte Integral de los Estados Financieros.**

Luis Fernando Bravo Munera  
Representante Legal  
C.C. 70,084,320

Luz Omara Sanchez Gomez  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 69181-T

Eveli Tatiana Giraldo M.  
Contadora Publica  
T.P. 152019-T





## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Soma

CERTIFICAN

Que en forma previa y conforme al reglamento, se han preparado y verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2020, y que las mismas han sido tomado fielmente de los libros.

De acuerdo a lo anterior y en relación con dichos estados financieros, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la compañía existen. Los activos presentan los derechos obtenidos y los pasivos representan las obligaciones a cargo de la empresa, además las transacciones se realizaron en el periodo correspondiente.
2. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y reconocidos.

Cordialmente,

**Luis Fernando Bravo Munera**  
Representante Legal  
C.C. 70.084.320

**Eveli Tatiana Giraldo Montoya**  
Contadora  
T.P. 152019-T

Medellín, 26 de febrero de 2021

Doctor  
VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS  
Representante Legal  
FUNDACION SOMA  
La ciudad

**ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal**

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe de la Revisora Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2020 de FUNDACION SOMA entidad que usted dirige y representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por la Revisora Fiscal y su equipo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas de revelación de los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe de la Revisora Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- ✓ Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- ✓ Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.
- ✓ Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- ✓ Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la



- ✓ Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ El cumplimiento de la ley 1581 de protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST.
- ✓ Cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad e información financiera entre el 1° de enero 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y los decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015.
- ✓ De acuerdo a la ley 2015 de 2020 la Fundación Soma debe ir ajustandose a la interoperabilidad de la historia Clínica Electrónica.

Agradezco la colaboración recibida de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2020.

Atentamente,

**LUZ OMAIRA SANCHEZ GOMEZ**

**T.P. No.69181-T**

*Revisora Fiscal Delegada*

*Proyección Legas SAS*

CC: Junta de Fundadores.

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020

*Señores*

**JUNTA DE FUNDADORES  
FUNDACION SOMA**

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020.**

### **Respetados señores (as):**

En mi calidad de Revisora Fiscal, he auditado los estados financieros de FUNDACION SOMA, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el de los Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

### **OPINION**

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION SOMA, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015, y ley 43 de 1.990 y las demás normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

### **Fundamentos de la Opinión:**

- Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.



- Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores DR 2420 de 2015 la Ley 43 de 1990.
- Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de FUNDACION SOMA es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- Existencia** Los activos de FUNDACION SOMA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



## RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en los resultados de mi auditoría. Para el año 2020, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren mi cumplimiento con requisitos éticos, con la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia significativa. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

1. Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
2. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
3. Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
  - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros.
  - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración.
  - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración.
  - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros.
  - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.
  - La evaluación de los procedimientos seguidos para la preparación y presentación global de los Estados Financieros en conjunto, de acuerdo a los lineamientos de la Junta Directiva, Gerencia General y a las Entidades que ejercen Control y Vigilancia.
  - La evaluación del sistema de control interno administrativo y contable al cierre del informe del período 2020, con el objeto de establecer su confiabilidad y determinar su naturaleza, oportunidad y eficiencia en los procesos y procedimientos de la Empresa FUNDACION SOMA

Con base en el resultado de la metodología utilizada, conceptúo:

1. Se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las normas, a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y la Dirección.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad se llevan y conservan debidamente.
4. la FUNDACION SOMA dio cumplimiento a la norma establecida para los pagos de seguridad y aportes de parafiscales en forma oportuna.
5. Los sistemas de información utilizados por la FUNDACION SOMA, se encuentran debidamente licenciados, situación que permite cumplir a cabalidad la ley 603 del 2.000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
6. El informe de gestión por el periodo terminado en el 2020, ha sido preparado por la administración de la FUNDACION SOMA, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y aunque no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por nosotros, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros.
7. Ley 1581 Tratamiento de Datos Personales; la Fundación Soma dio cumplimiento a lo dispuesto en esta ley, pero debe actualizar sus bases de datos entre enero 2 y marzo 31 de cada año según circular externa 003 de 2018, siempre que haya cambios sustanciales respecto a la finalidad de la base de datos.
8. La entidad, ha realizado avances en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST.
9. En concordancia con el decreto 2150 de 2017, la entidad deberá revisar las condiciones y requisitos de permanencia en el régimen tributario especial.
9. De acuerdo a lo establecido en la ley 2015 de 2020 la Fundación Soma debe estar preparándose para ajustarse a la interoperabilidad de la historia Clínica.
10. Expreso que el Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones distintas a las ya mencionadas, que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de FUNDACION SOMA.

**Párrafo Énfasis:**

Llamo la atención sobre la revelación 23 (Impacto COVID 19) de los estados financieros que indica que la FUNDACIÓN SOMA no tuvo un impacto negativo, pero si debió incurrir en costos para enfrentar la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.

Dado en Medellín a los 25 días del mes de febrero 2021.



**LUZ OMAIRA SANCHEZ GOMEZ**

**T.P. No.69181-T**

*Revisora Fiscal Delegada*

*Proyección Legas SAS*



Medellín, 17/03/2021

**EL DIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARIA SECCIONAL  
DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA**

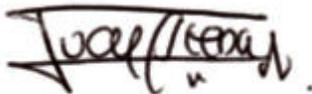
**HACE CONSTAR:**

Que la entidad denominada **FUNDACION SOMA**, con domicilio en la ciudad de Medellín, obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución N°024963 del 31 de diciembre de 2008, emanada de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. Es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es la realización de actividades encaminadas al fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como la investigación médica y la educación continua de los profesionales pertenecientes al sector de la salud, perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT.900.124.689-1, calle 51 45-93, tel. 5768400- 8258080.

Mediante Resolución N°016856 del 8 de junio de 2011, se aprueba una reforma de estatutos.

La representación legal la ejerce el Director Ejecutivo, cargo que en la actualidad ocupa el doctor **LUIS FERNANDO BRAVO MUNERA**, identificado con cédula de ciudadanía N°70.084.320 de Medellín, inscrito mediante Resolución N°2020060003450 del 12 de febrero de 2020.

Como Revisores Fiscales se inscribieron los doctores **LUZ OMAIRA SANCHEZ GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°43.666.002 de Bello y portadora de la Tarjeta Profesional N°69181-T en calidad de Revisor Fiscal Principal y **WILMAR ROLDAN ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía N°98.536.455 de Itagüí y portador de la Tarjeta Profesional N°71298-T, en calidad de Revisor Fiscal Suplente; inscritos mediante Resolución N°2017060078037 del 19 de abril de 2017.



**JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ**  
Director Asuntos Legales

Se pagan los derechos de certificación por valor de \$9.000.

DHENAOG



SC4887-1



**ACTA No. 98**  
**JUNTA DE FUNDADORES**  
**FUNDACIÓN SOMA**  
**NIT: 900.124.689 – 1**

Siendo las 12:00 p.m. (meridiano o medio día), del 11 de marzo de 2.021, se reunió en forma extraordinaria la Junta de Fundadores de la **FUNDACIÓN SOMA**, en forma presencial, en la Calle 51 No. 45-93, Clínica SOMA, salón del socio, Medellín, Colombia, y virtual a través de la aplicación Google Meet.

**CONVOCATORIA:**

Por estar reunidas y/o representados la totalidad de los miembros de la Junta de Fundadores, no fue necesaria convocatoria alguna.

**ELECCIÓN DE DIGNATARIOS:**

La Asamblea de Accionistas nombró por unanimidad, como Presidente de la reunión, al doctor Víctor Manuel Blair L., y como Secretario al abogado Juan Sebastián Cardona T.

**ORDEN DEL DÍA:**

El Presidente propuso el siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del informe de gestión.
3. Consideración de los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2.020.
4. Destinación de los excedentes 2.020.
5. Propositiones y varios.
6. Lectura, verificación y aprobación del acta de la reunión.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Estuvieron reunidos la totalidad de miembros de la Junta de Fundadores, de la siguiente manera:

MIEMBRO FUNDADOR:	REPRESENTADO POR:
SOMA S.A.	Víctor Manuel Blair L.
JUAN CARLOS AGUIRRE MARTÍNEZ	Él mismo.
JUAN GONZALO LÓPEZ POSADA	Él mismo

Asistieron también como invitados, el Dr. Luis Fernando Bravo M., director ejecutivo de la fundación, la Dra. María Victoria Restrepo Vélez, el Dr. Wilmar Roldán, revisor fiscal de la fundación, el Dr. Camilo Correa Ángel, representante legal del SOMELAB S.A., y los abogados Christian Salgado M., y Juan Sebastián Cardona T.

### **2. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN:**

Se dio lectura al informe de gestión dirigido a la Junta de Fundadores, presentado por la administración de la Fundación, cuyo texto se anexa a la presente acta.

### **3. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2.020:**

Habida cuenta de que todos los miembros de la Junta de Fundadores pudieron conocer los estados financieros de la sociedad, con corte a 31 de diciembre de 2.020, el Presidente de la reunión sometió a consideración y aprobación los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2.020, los cuales fueron aprobados en forma unánime por la Junta de Fundadores.

Frente a la consideración y presentación de los estados financieros de la fundación, el revisor fiscal destacó que la fundación ha tenido beneficios por la pandemia y que se debe avanzar en temas de gobierno corporativo y deterioros de cartera.

#### **4. DESTINACION DE LOS EXCEDENTES:**

Se propone a la Junta de Fundadores destinar los excedentes del año 2020, para reinversión durante el año 2021, acorde con el objeto social de la Fundación, precisando que dichos excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, por fuera de este periodo, ni durante la existencia de la Fundación, ni el momento de disolución o liquidación.

Lo anterior para efectos ser considerado como no contribuyente como entidad sin ánimo de lucro, que presta servicios de salud quien acredita anualmente a la entidad correspondiente, antes del 30 de marzo de cada año gravable, el cumplimiento de los requisitos legales, acogándose de esta forma al Artículo 8 del Decreto Reglamentario 841 de 1998, numeral 3, literal C.

Siguiendo la normatividad que aplica a las entidades sin ánimo de lucro en concordancia con la ley 1819 de 2016, el decreto 2150 de 2017 y sus normas complementarias y reglamentarias, la Dirección de la Fundación Soma informa que para el año gravable 2020 se presentó una utilidad contable de \$ 402.495.524, la cual será reinvertida en la actividad meritoria a través del proyecto de Compra de EQUIPOS y el mantenimiento de la infraestructura para el funcionamiento de la UCI neonatal.

De manera unánime la Junta de Fundadores, acepta la propuesta de la destinación de los excedentes del periodo 2020.

#### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

- Habida cuenta de que la FUNDACIÓN SOMA, se encuentra calificada en Régimen Tributario Especial y se debe realizar la actualización de esa calificación frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, el Presidente de la reunión propuso a la Junta de Fundadores que se autorice al Director Ejecutivo y Representante Legal de la FUNDACIÓN SOMA, para que realice todas y cada una de las actividades tendientes a lograr la calificación de Régimen Tributario Especial y actualizar esa situación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, propuesta que una vez escuchada y debatida por los miembros de la Junta de Fundadores, fue aceptada en forma unánime.

- **RENUNCIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MIEMBROS FUNDADORES:**

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos de la FUNDACIÓN SOMA, Juan Gonzalo López Posada, renuncia a su condición de miembro fundador de la fundación, y en su lugar y dando aplicación al segundo inciso del artículo 14 de los estatutos, Juan Carlos Aguirre Martínez y SOMA S.A., por sistema de cooptación,

nombran de consenso, de común acuerdo y en forma unánime, al siguiente miembro fundador:

SOCIEDAD DE MEDICINA DE LABORATORIO S.A. SOMELAB S.A., sociedad comercial, domiciliada en Medellín, con NIT: 800.032.038-9 representada legalmente por Camilo A. Correa Ángel, varón, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.754.917

Estando presente el representante legal de SOCIEDAD DE MEDICINA DE LABORATORIO S.A. SOMELAB S.A., aceptó expresamente el nombramiento realizado a esta sociedad como nuevo miembro fundador de FUNDACIÓN SOMA.

Acto seguido, Juan Carlos Aguirre Martínez, renuncia a su condición de miembro fundador de la fundación, y en su lugar y dando aplicación al segundo inciso del artículo 14 de los estatutos, SOCIEDAD DE MEDICINA DE LABORATORIO S.A. SOMELAB S.A. y SOMA S.A., por sistema de cooptación, nombran de consenso, de común acuerdo y en forma unánime, al siguiente miembro fundador:

INVERSIONES CARUPANO S.A., sociedad comercial, domiciliada en Medellín, con NIT: 890.936.080-6, representada legalmente por el suplente del Gerente, Víctor Manuel Blair L., varón, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.086.001.

Estando presente el representante legal suplente de INVERSIONES CARUPANO S.A., aceptó expresamente el nombramiento realizado a esta sociedad como nuevo miembro fundador de FUNDACIÓN SOMA.

## **6. LECTURA, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:**

El Secretario leyó en voz alta la presente acta y ésta fue aprobada expresa y unánimemente por los miembros fundadores (entrantes y salientes), por encontrarla acorde con lo tratado y decidido en la reunión.

Habiendo agotado el temario y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausura la reunión de fundadores y levanta la sesión, siendo las 12:37 p.m., del mismo 11 de marzo de 2.021.

En constancia firman:

**EL PRESIDENTE:**

(FDO.)  
**VÍCTOR MANUEL BLAIR L.**

**EL SECRETARIO:**

(FDO.)  
**JUAN SEBASTIÁN CARDONA T.**

**LOS MIEMBROS FUNDADORES  
RENUNCIANTES:**

(FDO.)  
**JUAN GONZALO LÓPEZ POSADA**

(FDO.)  
**JUAN CARLOS AGUIRRE MARTÍNEZ**

**LOS MIEMBROS FUNDADORES  
ENTRANTES:**

(FDO.)  
VICTOR M. BLAIR L.  
**INVERSIONES CARUPANO S.A.**  
Representante Legal Suplente

(FDO.)  
CAMILO A. CORREA A.  
**SOCIEDAD DE MEDICINA DE  
LABORATORIO S.A. – SOMELAB S.A. –**  
Representante Legal

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 222 de 1.995 y en constancia de la existencia de esta reunión, suscribe también:

(FDO.)  
**LUIS FERNANDO BRAVO M.**  
Representante Legal

La anterior, es fiel copia del acta No. 02 de la Junta de Fundadores de FUNDACIÓN SOMA, correspondiente a reunión del 11 de marzo de 2.021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JSCARDONA', with a long horizontal flourish extending to the right.

**JUAN SEBASTIÁN CARDONA T.**  
Secretario